

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS.
BLVD. INITO JUAREZ N° 82 COL. LAS PALMAS. C.P. 050.
CUERNAVACA, MORELOS. IME-020814-NZ4.
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS. BLVD.

05:32 pm 1 de 1 9-Abr-15 Página: Fecha: Hora:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 28 FEBRERO DE 2015

CUENTA	DESCRIPCIÓN	MES ACTUAL	MES ANTERIOR	CUENTA	DESCRIPCIÓN	MES ACTUAL	MES ANTERIOR
1000000000	ACTIVO	11,299,328.87	11,027,032.58	2000000000	PASIVO	(212,628.41)	(301,297.26)
1100000000	ACTIVO CIRCULANTE	5,840,835.88	5,566,215.44				
1110000000	EFECTIVO Y EQUIVALENTES	4,410,498.64	4,274,041.87	2100000000	PASIVO CIRCULANTE	(212,628.41)	(301,297.26)
1120000000	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O	1,355,337.24	1,215,138.57	2110000000	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	(212,628.41)	(301,297.26)
1130000000	EQUIVALENTES DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ 75,000.00	77,035.00	TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	O CIRCULANTE	(212,628.41)	(301,297.26)
TOTAL DE ACTIVO CIRCIII ANTE	CIRCIII ANTE	5.840.835.88	5.566.215.44	TOTAL DE PASIVO	0	(212,628.41)	(301, 297.26)
1200000000	ACTIVO NO CIRCULANTE	5,458,492.99	5,460,817.14	3000000000	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	(11,083,786.53)	(10,722,821.39)
1240000000	BIENES MUEBLES	6,472,723.20	6,506,823.23				
1250000000	ACTIVOS INTANGIBLES	174,000.00	174,000.00	3200000000	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	(11,083,786.53)	(10,722,821.39)
1260000000	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	(1,195,842.65)	(1,227,618.53)	3210000000	RESULTADOS DEL EJERCICIO	539,311.56	900,276.70
1270000000	ACTIVOS DIFERIDOS	7,612.44	7,612.44	3220000000	RESULTADO DE EJERCICIOS	(11,623,098,09)	(11 623 098 09)
TOTAL DE ACTIVA	TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	5,458,492.99	5,460,817.14		ANTERIORES	(2010)	(00:00:00:00:00:00:00:00:00:00:00:00:00:
TOTAL DE ACTIVOS	SON	44 200 220 27	44 007 000 50	TOTAL DE PATRII	TOTAL DE PATRIMONIO GENERADO	(11,083,786.53)	(10,722,821.39)
IOIAL DLAGI		11,239,320.01	11,021,032.30	TOTAL DE PATRIMONIO	NONIO	(11,083,786.53)	(10,722,821.39)
				TOTAL DE PASI	TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	(11,296,414.94)	(11,024,118.65)

LIC. GUILLERMO LORENZO DORING ABURTO DIRECTOR DE ADMON, W FIN. DEL IMEM

ELABORÓ

LIC. AURORA IVONNE VELASCO ROTUNNO. DIRECTORA GENERAL DEL IMEM.





ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 28 DE FEBRERO DEL 2015 (NOTA 1.1)

ports of Laterday de Addressus. (NOTA 1.1)			
1.0.0.0.00.00.00 A C T I V O			
ACTIVO CIRCULANTE	FERRENO	FNEDO	24
ACTIVO CIRCOLANTE	FEBRERO 2015	ENERO 2015	%
A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	4 440 400 04	4 074 044 07	20.029/
1.1.1.0.00.00.00 EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A) 1.1.1.1.0.00.00.00 EFECTIVO	4,410,498.64 12,000.00	4,274,041.87 32.52	39.03% 0.11%
1.1.1.2.00.00.00 BANCOS	4,398,498.64	4,274,009.35	38.93%
1.1.2.0.00.00.00 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (B)	1,355,337.24	1,215,138.57	11.99%
1.1.2.2.00.00.00 CUENTAS POR COBRAR	1,344,437.55	1,207,655.27	11.90%
1.1.2.3.00.00.00 DEUDORES DIVERSOS 1.1.2.4.00.00.00 INGRESOS POR RECUPERAR	10,365.80 533.89	6,814.36 668.94	0.09% 0.00%
A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	75 000 00	77.025.00	0.00%
1.1.3.0.00,00.00 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS (C) 1.1.3.1.00,00.00 ANTICIPO A PROVEEDORES (DEPÓSITOS EN GARANTÍA)	75,000.00 75,000.00	77,035.00 77,035.00	0.66% 0.66%
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	5,840,835.88	5,566,215.44	51.69%
	3,040,033.00	3,300,213.44	31.03%
ACTIVO NO CIRCULANTE (D)			
1.2.4.0.00.00.00 BIENES MUEBLES	6,472,723.20	6,506,823.23	57.28%
1.2.4.1.00.00.00 Mobiliario y Equipo de Administración Muebles de oficina y Estantería	3,344,870.42 1,052,374.07	3,378,970.45 1,086,474.10	29.60% 9.31%
Mobiliario	318,230.81	318,230.81	0.0170
Equipo de administración Accesorios	193,286.89 15,721.83	193,286.89 15,721.83	
Eq. donado por ICTSGEM	-		
Eq. donado por IIE Eq. donado por Congreso Edo. Mor.	37.00	37.00	
Equipo de oficina CM	24,891.02	24,891.02	
Activo Fijo Rec Fed PAIMEF Activo Fijo Rec Fed MVVG	292,209.27 126,897.20	292,209.27 126,897.20	
Activo Fijo Rec Fed MVVG	81,100.05	115,200.08	
Muebles, excepto de oficina y estanteria Muebles, excepto de oficina y estantería PAIMEF	194,670.03	194,670.03	1.72%
Muebles, excepto de oficina y estanteria PAIMEF Muebles, excepto de oficina y estanteria MVVG	78,444.02 51,226.01	78,444.02 51,226.01	
Muebles, excepto de oficina y estantería Salud	65,000.00	65,000.00	45 500/
Equipo de cómputo y Tecnología de la Información Equipo de computo y tecnologías de la información	1,751,410.13 666,403.74	1,751,410.13 666,403.74	15.50%
Equipo de computo y tecnologias de la información CM	28,860.59	28,860.59	
Equipo de computo y tecnologias de la información PAIMEF Equipo de computo y tecnologias de la información MVVG	718,377.01 133,597.37	718,377.01 133,597.37	
Equipo de computo y tecnologias de la información TRANSVER	148,171.40	148,171.40	
Equipo de computo y tecnologias de la información Salud Otros mobiliarios y equipo de administración	56,000.02 346,416.19	56,000.02 346,416.19	3.07%
Otros mobiliarios y equipo de administración CM	23,145.58	23,145.58	3.07 %
Otros mobiliarios y equipo de administración PAIMEF	250,368.82	250,368.82	
Otros mobiliarios y equipo de administración TRANSVER Otros mobiliarios y equipo de administración MVVG	3,489.88 26,451.91	3,489.88 26,451.91	
Otros mobiliarios y equipo de administración Salud	42,960.00	42,960.00	2.240/
1.2.4.2.00.00.00 Mobiliario y Eq. Educacional y Recreativo Equipos y Aparatos Audiovisuales	252,605.45 75,777.99	252,605.45 75,777.99	2.24% 0.67%
Equipos y Aparatos Audiovisuales	18,231.99	18,231.99	
Equipos y Aparatos Audiovisuales PAIMEF Equipos y Aparatos Audiovisuales MVVG	53,107.01 4,438.99	53,107.01 4,438.99	
Cámaras fotográficas y de video	32,160.86	32,160.86	0.28%
Cámaras fotográficas y de video Cámaras fotográficas y de video PAIMEF	10,124.32 15,878.54	10,124.32 15,878.54	
Cámaras fotográficas y de video MVVG	6,158.00	6,158.00	
Otro Mobiliario y equipo educacional y recreativo Equipo educacional y recreativo	144,666.60 44,843.74	144,666.60 44,843.74	1.28%
Equipo educacional y recreativo CM	15,244.00	15,244.00	
Equipo educacional y recreativo PAIMEF Equipo educacional y recreativo TRANSVER	32,923.37 1,656.00	32,923.37 1,656.00	
Equipo educacional y recreativo Salud	49,999.49	49,999.49	
1.2.4.3.00.00.00 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio Equipo Médico y de laboratorio	68,856.11 49,718.50	68,856.11 49,718.50	0.61% 0.44%
Equipo Médico y de laboratorio PIAMEF	9,000.00	9,000.00	0.4478
Equipo Médico y de laboratorio MVVG Equipo Médico y de laboratorio Salud	27,568.50	27,568.50	
Instrumental Médico y de laboratorio	13,150.00 19,137.61	13,150.00 19,137.61	0.17%
Instrumental Médico y de laboratorio Instrumental Médico y de laboratorio CM	349.99 10,546.00	349.99 10.546.00	
Instrumental Médico y de laboratorio MVVG	8,241.62	8,241.62	
1.2.4.4.00.00.00 Equipo de Transporte	2,758,806.20 2,758,806.20	2,758,806.20 2,758,806.20	24.42% 24.42%
Vehiculos y Equipo de Transporte Vehiculos y Equipo de Transporte	661,140.00	661,140.00	24.4270
Vehiculos y Equipo de Transporte CM Vehiculos y Equipo de Transporte PAIMEF	191,900.00	191,900.00	
Vehiculos y Equipo de Transporte MVVG	1,627,131.20 278,635.00	1,627,131.20 278,635.00	
1.2.4.6.00.00.00 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	47,585.02	47,585.02	0.42%
Maquinaria y equipo industrial Equipo de comunicacion y telecomunicación	33,799.28	33,799.28	0.00% 0.30%
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Acc. Electricos	10,600.87	10,600.87	0.09%
Herramientas y maquinaria-herramienta Otros Equipos	3,184.87	3,184.87	0.03%
Otros Equipos Activo Rec Fed MVVG			2.0070
Otros Equipos Activo Rec Fed Transversalidad Otros Equipos Activo Rec Fed PAIMEF			
Otros Equipos Equipo de cocina CM	-		
1.2.5.0.00.00.00 ACTIVO INTANGIBLES 1.2.5.4.00.00.00 Licencias	174,000.00 174,000.00	174,000.00 174,000.00	1.54%
1.2.6.0.00.00.00 DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	- 1,195,842.65	- 1,227,618.53	-10.58%
1.2.6.3.00.00.00 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles 1.2.7.0.00.00.00 ACTIVO DIFERIDO	- 1,195,842.65 7,612.44	- 1,227,618.53 7,612.44	0.07%
1.2.7.3.00.00.00 Gastos pagados por adelantado a Largo Plazo	7,612.44	7,612.44	0.0.70
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	5,458,492.99	5,460,817.14	48.31%
/ /			
TOTAL DE ACTIVO	11,299,328.87	11,027,032.58	100,00%
ELABORÓ	/ /	Vo. 80/	
St.	////	1/1/2	25
last (/	11/11/11	1////	
LIC, GUILLERMO LORENZO DORING ABURTO	MTRA: AURORA II	ONNE VELASCO ROT	UNNO
DIRECTOR DE ADMINISTRAÇÃON Y FINANZAS DEL IMEM		GENERAL DEL IMEM	





ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 28 DE FEBRERO DEL 2015 (NOTA 1.1)

	2.0.0.0.00.00.00	P A S I V O			
	PASIVO CIRC	ULANTE	FEBRERO 2015	ENERO 2015	%
	CHENTAS DO	D DACAD A CODTO DI AZO (E)			
		R PAGAR A CORTO PLAZO (E) SERVICIOS PERSONALES	39,372.32	42,700.85	0.35%
	2.1.1.1.00.00.00	Sueldos y Salarios, Honorarios y Otras Prestaciones (Asig Tes)	39,372.32	5,558.06	0.5576
		Aguinaldo por pagar	-	-	
		Indemnizaciones y Finiquitos	39,372.32	37,142.79	
			Project the F passes to bound the	033940-7 № 005 - 92°0,957 x81 0385	
A	2.1.1.2.00.00.00	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	4E E02 29	122 466 95	0.409/
7	2.1.1.2.00.00.00	Proveedores en Proyectos Federales	45,592.28	122,466.85	0.40%
		Proveedores de materiales y servicios por pagar estatales	45,592.28	122,466.85	
		Trevelative as materiales y servicios per pagar estatares	10,002.20	122, 100.00	
	2.1.1.7.00.00.00	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	127,541.49	136,007.24	1.13%
		Aportaciones al ICTSGEM	% =	2000 E	
		Aportaciones al IMSS, Retiro, Cesantia y Vejez	104,889.61	66,359.26	
		Retenciones de ISR	14,806.88	60,850.98	
		Impuesto sobre nominas	7,845.00	8,797.00	
	2 1 1 9 00 00 00	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	122.32	122.32	0.00%
	2.1.1.0.00.00.00	Recuperacion de prestamos del ICTSGEM	-	-	0.0070
		Acreedores Diversos). 	_	
		Adeudos de ejercicio 2012 y anteriores	_	_	
		Adeudos de ejercicio 2013 (Proveedor de uniformes)	122.32	122.32	
	TOTAL DE PA	SIVO	212,628.41	301,297.26	1.88%
	TOTAL DL PA	3170	212,020.41	301,297.20	1.0070
		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO (Nota 1.2)			
		RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	- 536,397.63	- 897,362.77	
		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	11,623,098.09	11,623,098.09	
		Resultado del Ejercios Anteriores	5,381,661.37	5,381,661.37	
		Resultado del Ejercio 2011	363,238.58	363,238.58	
		Resultado del Ejercio 2012	370,319.00	370,319.00	
		Resultado del Ejercio 2013	709,584.69	709,584.69	
		Resultado del Ejercio 2014	4,798,294.45	4,798,294.45	
	TOTAL DE PA	TRIMONIO GENERADO	11,086,700.46	10,725,735.32	98.12%
	TOTAL DE PA	SIVO Y PATRIMONIO	11,299,328.87	11,027,032.58	100.00%
	TOTAL DL FA	ONO ITAMINONIO	- 11,233,320.01	11,021,032.30	100.00 /0

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO LORENZO DORING ABURTO DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL IMEM

MIRA. AURORA IVONNE VELASCO ROTUNNO DIRECTORA GENERAL DEL IMEM

2 de 2



INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS. BLVD. BENITO JUAREZ N° 82 COL. LAS PALMAS. C.P. 62050. CUERNAVACA, MORELOS. IME-020814-NZ4. DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS. ESTADO DE ACTIVIDADES

Página: Fecha: Hora: 1 de 1 9-Abr-15

: 05:33 pm

DEL 1 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2015

CUENTA	DESCRIPCIÓN	FEBRERO	MES ANTERIOR
4.0.0.0.00.00.00	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	(897,105.06)	352,283.21
4.2.0.0.00.00.00	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	(897,071.55)	342,629.36
4.2.1.0.00.00.00	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.	1,013.99	1,397,568.56
4.2.2.0.00.00.00	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	(898,085.54)	(1,054,939.20)
4.3.0.0.00.00.00	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS.	(33.51)	9,653.85
4.3.1.0.00.00.00	INGRESOS FINANCIEROS.	(33.51)	9,653.85
TOTAL DE TOTAL DE GASTOS	Y OTRAS PERDIDAS	(897,105.06)	352,283.21
5.0.0.0.00.00.00	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	536,139.92	545,079.56
5.1.0.0.00.00.00	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	569,915.77	0.00
5.1.3.0.00.00.00	SERVICIOS GENERALES	70,753.70	0.00
5.3.0.0.00.00.00	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	(36,100.00)	(65,048.93)
5.3.3.0.00.00.00	CONVENIOS	(36,100.00)	(65,048.93)
5 .00.00.00	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIOS	2,324.15	2,324.15
5.5.1.0.00.00.00	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	2,324.15	2,324.15
TOTAL DE TOTAL DE GASTOS	Y OTRAS PERDIDAS	36,977.85	(62,724.78)
RESULTADOS DEL EJERO	CICIO (AHORRO/DESAHORRO)	(860,127.21)	289,558.43

ELABORO

LIC. GUILLERMO LORENZO DORING ABURTO DIRECTOR DE ADMON./Y FIN. DEL IMEM

LIC. AURORA IVONNE VELASCO ROTUNNO.
DIRECTORA GENERAL DEL IMEM.



INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS. BLVD. BENITO JUAREZ N° 82 COL. LAS PALMAS. C.P. 62050. CUERNAVACA, MORELOS. IME-020814-NZ4. DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVOS PARA DETERMINAR

FLUJO DE EFECTIVO

Página: Fecha: 1 de 1 9-Abr-15

Hora: 9-Abr-15

FEBRERO DE 2015 (Pesos y centavos)

CUENTA	DESCRIPCIÓN	MES ANTERIOR	MES ACTUAL	DIFERENCIA
ACTIVO CIRCULAN	TE			
1.1.0.0.00.00.00	ACTIVO CIRCULANTE	E ECC 24E 44	5 0 40 0 25 0 0	074 000 44
1.1.1.0.00.00.00	EFECTIVO Y EQUIVALENTES	5,566,215.44 4,274,041.87	5,840,835.88 4,410,498.64	274,620.44 136,456.77
1.1.2.0.00.00.00	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	1,215,138.57	1,355,337.24	140,198.67
1.1.3.0.00.00.00	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	77,035.00	75,000.00	(2,035.00)
TOTAL DE ACTIVO	CIRCULANTE	5,566,215.44	5,840,835.88	274,620.44
ACTIVO NO CIRCU	LANTE			
J.00.00.00	ACTIVO NO CIRCULANTE	5,460,817.14	5,458,492.99	(2,324.15)
1.2.4.0.00.00.00	BIENES MUEBLES	6,506,823.23	6,472,723.20	(34,100.03)
1.2.5.0.00.00.00	ACTIVOS INTANGIBLES	174,000.00	174,000.00	0.00
1.2.6.0.00.00.00	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	(1,227,618.53)	(1,195,842.65)	31,775.88
1.2.7.0.00.00.00	ACTIVOS DIFERIDOS	7,612.44	7,612.44	0.00
TOTAL DE ACTIVO	NO CIRCULANTE	5,460,817.14	5,458,492.99	(2,324.15)
		11,027,032.58	11,299,328.87	272,296.29
PASIVO CIRCULAN	TE			
2.1.0.0.00.00.00	PASIVO CIRCULANTE	(301,297.26)	(212,628.41)	88,668.85
2.1.1.0.00.00.00	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	(301,297.26)	(212,628.41)	88,668.85
TOTAL DE PASIVO	CIRCULANTE	(301,297.26)	(212,628.41)	88,668.85
		(301,297.26)	(212,628.41)	88,668.85
PATRIMONIO GENE	ERADO			
0.00.00.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	(11,623,098.09)	(11,623,098.09)	0.00
.2.1.0.00.00.00	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	900,276.70	539,311.56	(360,965.14)
3.2.2.0.00.00.00	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(11,623,098.09)	(11,623,098.09)	0.00
TOTAL DE PATRIM	ONIO GENERADO	(10,722,821.39)	(11,083,786.53)	(360,965.14)
		(10,722,821.39)	(11,083,786.53)	(360,965.14)
		,		<u>.</u>
TOTAL PASIVO	Y PATRIMONIO	(11,024,118.65)	(11,296,414.94)	(272,296.29)
TOTAL		2,913.93	2,913.93	(0.00)
		500. * 2000.000 (2000.000)	1	1

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO LORENZO DORING ABURTO
DIRECTOR DE ADMON. Y FIN. DEL IMEM

LIC. AURORA IVONNE VELASCO ROTUNNO.
DIRECTORA GENERAL DEL IMEM.

Vo.Bo



INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1º AL 28 DE FEBRERO DEL 2015 (NOTA 1.3)



					CUMULADO
			FEBRERO	1	A FEBRERO
MINISTRACIONES DE GOBIERNO					
INGRESOS ESTATALES			898.085.54		1 046 000 67
CASA DE LA MUJER			-		1,846,230.67 106,794.07
MODEOGO FEDERAL FO	SUMA		898,085.54		1,953,024.74
INGRESOS FEDERALES PAIMEF			2		2
REINTEGRO PAIMEF				-	650,665.95
TRANSVERSALIDAD REINTEGRO TRANSVERSALIDAD			1,013.99	_	747.916.60
PROYECTO SALUD			-		-
REINTEGRO PROYECTO SALUD	SUMA	_	1,013.99	_	1,398,582.55
OTROS INGRESOS			1,010.00		1,000,002.00
INTERESES TRANSVERSALIDAD 201 INTERESES Y UTILIDAD POR INVERS			0.19		197.18 419.75
INTERESES SALUD 2014	SIONES PAIIVIEL 2014		33.32		62.73
REINTEGRO INTERESES BANCARIO REINTEGRO INTERESES BANCARIO			•	=	10,300.00
REINTEGRO INTERESES BANCARIO			-		-
VARIOS	SUMA	_	- 00.54		-
	SUMA		33.51	-	9,620.34
	SUMA DE INGRESOS		897,105.06		544,821.85
	E G R E S O	s			
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	<u>E G R E S O</u>	s			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EST		S	400.054.00		000 000 47
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EST. SERVICIOS PERSONALES		<u>s</u>	488,351.03 8 831 14		982,993.47 10.346.61
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EST. SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES		<u>s</u>	488,351.03 8,831.14 71,003.70		982,993.47 10,346.61 127,011.29
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EST. SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES BIENES MUEBLES E INMUEBLES		S	8,831.14 71,003.70		10,346.61 127,011.29
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EST. SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEPRECIACIONES		<u>s</u>	8,831.14		10,346.61
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EST. SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEPRECIACIONES IMEM	ATALES	<u>s</u>	8,831.14 71,003.70 - 2,324.15		10,346.61 127,011.29 - 4,648.30
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EST. SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEPRECIACIONES IMEM SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS	ATALES	<u>s</u>	8,831.14 71,003.70 - 2,324.15 570,510.02 1,979.90	_	10,346.61 127,011.29 - 4,648.30 1,124,999.67 38,001.15 9,711.46
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EST. SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEPRECIACIONES IMEM SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES	ATALES	<u>s</u>	8,831.14 71,003.70 - 2,324.15 570,510.02	_	10,346.61 127,011.29 - 4,648.30 1,124,999.67 38,001.15
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EST. SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEPRECIACIONES IMEM SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES TRANSFERENCIAS BIENES MUEBLES E INMUEBLES	ATALES SUMA	<u>s</u>	8,831.14 71,003.70 2,324.15 570,510.02 1,979.90 250.00	_	10,346.61 127,011.29 - 4,648.30 1,124,999.67 38,001.15 9,711.46 9,656.13
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EST SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEPRECIACIONES IMEM SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES TRANSFERENCIAS BIENES MUEBLES E INMUEBLES CASA DE LA MUJER	ATALES	<u>s</u>	8,831.14 71,003.70 2,324.15 570,510.02 1,979.90 250.00	_	10,346.61 127,011.29 4,648.30 1,124,999.67 38,001.15 9,711.46 9,656.13 - 57,368.74
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EST. SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEPRECIACIONES IMEM SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES TRANSFERENCIAS BIENES MUEBLES E INMUEBLES CASA DE LA MUJER PRESUPUESTO ESTATAL	ATALES SUMA	<u>s</u>	8,831.14 71,003.70 2,324.15 570,510.02 1,979.90 250.00	_	10,346.61 127,011.29 - 4,648.30 1,124,999.67 38,001.15 9,711.46 9,656.13
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EST. SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEPRECIACIONES IMEM SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES TRANSFERENCIAS BIENES MUEBLES E INMUEBLES CASA DE LA MUJER PRESUPUESTO ESTATAL GASTOS PAIMEF	ATALES SUMA	<u>s</u>	8,831.14 71,003.70 2,324.15 570,510.02 1,979.90 250.00	_	10,346.61 127,011.29 4,648.30 1,124,999.67 38,001.15 9,711.46 9,656.13 - 57,368.74 1,182,368.41
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EST. SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEPRECIACIONES IMEM SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES TRANSFERENCIAS BIENES MUEBLES E INMUEBLES CASA DE LA MUJER PRESUPUESTO ESTATAL GASTOS PAIMEF REINTEGROS PAIMEF 2014	ATALES SUMA	<u>s</u>	8,831.14 71,003.70 2,324.15 570,510.02 1,979.90 250.00		10,346.61 127,011.29 4,648.30 1,124,999.67 38,001.15 9,711.46 9,656.13 - 57,368.74
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EST. SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEPRECIACIONES IMEM SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES TRANSFERENCIAS BIENES MUEBLES E INMUEBLES CASA DE LA MUJER PRESUPUESTO ESTATAL GASTOS PAIMEF REINTEGROS PAIMEF 2014 GASTOS TRANSVERSALIDAD	SUMA SUMA SUMA	<u>s</u>	8,831.14 71,003.70 2,324.15 570,510.02 1,979.90 250.00		10,346.61 127,011.29 4,648.30 1,124,999.67 38,001.15 9,711.46 9,656.13 - - 57,368.74 1,182,368.41
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EST SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEPRECIACIONES IMEM SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES TRANSFERENCIAS BIENES MUEBLES E INMUEBLES CASA DE LA MUJER PRESUPUESTO ESTATAL GASTOS PAIMEF REINTEGROS PAIMEF 2014 GASTOS TRANSVERSALIDAD REINTEGROS TRANSVERSALIDAD 2	SUMA SUMA SUMA	<u>s</u>	8,831.14 71,003.70 2,324.15 570,510.02 1,979.90 250.00		10,346.61 127,011.29 4,648.30 1,124,999.67 38,001.15 9,711.46 9,656.13 - 57,368.74 1,182,368.41
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EST. SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEPRECIACIONES IMEM SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES TRANSFERENCIAS BIENES MUEBLES E INMUEBLES CASA DE LA MUJER PRESUPUESTO ESTATAL GASTOS PAIMEF REINTEGROS PAIMEF 2014 GASTOS TRANSVERSALIDAD REINTEGROS TRANSVERSALIDAD 2 GASTOS SALUD	SUMA SUMA SUMA SUMA	<u>. </u>	8,831.14 71,003.70 2,324.15 570,510.02 1,979.90 250.00 1,729.90 572,239.92		10,346.61 127,011.29 4,648.30 1,124,999.67 38,001.15 9,711.46 9,656.13 - 57,368.74 1,182,368.41 - 37,913.93
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EST. SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEPRECIACIONES IMEM SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES TRANSFERENCIAS BIENES MUEBLES E INMUEBLES CASA DE LA MUJER PRESUPUESTO ESTATAL GASTOS PAIMEF REINTEGROS PAIMEF 2014 GASTOS TRANSVERSALIDAD REINTEGROS TRANSVERSALIDAD 2 GASTOS SALUD	SUMA SUMA SUMA SUMA	<u>.</u>	8,831.14 71,003.70 2,324.15 570,510.02 1,979.90 250.00		10,346.61 127,011.29 4,648.30 1,124,999.67 38,001.15 9,711.46 9,656.13 - - 57,368.74 1,182,368.41
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EST. SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEPRECIACIONES IMEM SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES TRANSFERENCIAS BIENES MUEBLES E INMUEBLES CASA DE LA MUJER PRESUPUESTO ESTATAL GASTOS PAIMEF REINTEGROS PAIMEF 2014 GASTOS TRANSVERSALIDAD REINTEGROS TRANSVERSALIDAD 2 GASTOS SALUD REINTEGROS SALUD 2014 GASTOS CDI PROYECTOS FEDERALES	SUMA SUMA SUMA SUMA SUMA	<u> </u>	8,831.14 71,003.70 2,324.15 570,510.02 1,979.90 250.00 1,729.90 572,239.92		10,346.61 127,011.29 4,648.30 1,124,999.67 38,001.15 9,711.46 9,656.13 - 57,368.74 1,182,368.41 - 37,913.93

RESULTADO DEL EJERCICIO

| FEBRERO | ACUMULADO | A FEBRERO | A FEBR

RESULTADO DEL EJERCICIO 360,965.14 - 536,397.63

ELABORÓ

LIC. GUILLERMO LORENZO DORING ABURTO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IMEM Vo. 80.

MTRA. AURORAMONNE VELASCO ROTUNNO DIRECTORA GENERAL DEL IMEM



ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS (Nota 1.2) DEL 1° AL 28 DE FEBRERO DEL 2015



Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado	Ajustes por Cambios de Valor	Otros Incrementos Patrimoniales	TOTAL
Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Anterior		12,039,547.33	- 416,449.24	(g)	11,623,098.09
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			2		
1. Cambios en Políticas Contables					
2. Cambios por Errores Contables					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio		12,039,547.33			12,039,547.33
Variaciones del patrimonio neto del ejercicio					
1. Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro		- 536,397.63		2	- 536,397.63
2. Otras variaciones del patrimonio neto					•
Patrimonio Neto al Final del Ejercicio		11,503,149.70	- 416,449.24		11,086,700.46

ELABORÓ

Vo. Bo.

LIC. GUILLERMO-ŁORENZO DORING ABURTO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IMEM

MIRA. AURORA TVONNE VELASCO ROTUNNO DIRECTORA GENERAL DEL IMEM





ESTADO DE AFECTACION PATRIMONIAL DEL 1º AL 28 DE FEBRERO DEL 2015

Equipo de administración 193,286,89	AS EALIZÓ N EL MES)	SALDO AL 28 DE FEBRERO 2015
Equipo de administración 193.286.89 Accessórios 15.721.83 Equipo de oficina CM 24.891.02 Muebles de oficina y estanteria PAIMEF 184.214.78 Muebles de oficina y estanteria PAIMEF 184.214.78 Muebles de oficina y estanteria PAIMEF 184.214.78 Muebles de oficina y estanteria MVVG 128.897.20 Muebles excepto de oficina y estanteria MVVG 51.226.01 Equipo de computo IMEM 575,011.19 Equipo de computo IMEM 28,800.59 Equipo de computo IMEM 28,800.59 Equipo de computo MVVG 133,597.37 Equipo de computo MVVG 23,485.80 Otros mobiliarios y equipos de admon CM 23,485.80 Otros mobiliarios y equipos de admon PAIMEF 232,866.39 Otros mobiliarios y equipos de admon MVVG 26,451.91 EQUIPO DONADO Equipo de computo Transitorio MVVG 26,451.91 EQUIPO DONADO Equipo de Computo MVVG 26,451.91 EQUIPO DONADO Equipo y aparatos audiovisiales MVVG 27,468,252.84 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO Equipo y aparatos audiovisiales MVVG 4,433.99 Camaras fotograficas PAIMEF 37,784.88 Equipos y aparatos audiovisiales MVVG 4,433.99 Camaras fotograficas PAIMEF 11,062.22 Camaras fotograficas PAIMEF 11,062.22 Camaras fotograficas PAIMEF 39,293.37 Otro mob y eq educ y recreativo IMEM 44,843.74 Otro mob y eq educ y recreativo IMEM 44,843.74 Otro mob y eq educ y recreativo IMEM 44,843.74 Otro mob y eq educ y recreativo IMEM 44,843.74 Otro mob y eq educ y recreativo IMEM 349,99 Instrumental medico IMEM 349,99 Instrum		
Accesorios		318,230.81
Equipo de oficina CM		193,286.89
Muebles de oficina y estanteria MVVG 182,897.20 Muebles de cofficina y estanteria MVVG 128,897.20 Muebles excepto de oficina y estanteria MVVG 51,228.01 Equipo de computo IMEM 573,011.19 Equipo de computo IMEM 28,800.59 Equipo de computo IMEM 395,104.24 Equipo de computo MVG 133,597.37 Equipo de computo TRANSVER 86,620.13 Otros mobiliarios y equipos de admon PAIMEF 23,2866.39 EQUIPO DONADO Eq. Donado por ICTSGEM Eq. Donado por ICTSGEM 37.00 Eq. Donado por Congreso Edo. Mor. - Suma Z,468,252.84 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO Equipo y aparatos audiovisiales IMEM 37,784.88 Equipo y aparatos audiovisiales PAIMEF 37,784.88 Equipo y aparatos audiovisiales PAIMEF 11,062.22 </td <td></td> <td>15,721.83</td>		15,721.83
Muebles de oficina y estanteria MVVG 126,897.20 Muebles excepto de oficina y estanteria MVVG 51,226.01 Equipo de computo IMEM 575,011.19 Equipo de computo IMEM 28,860.59 Equipo de computo RVM 133,597.37 Equipo de computo RVMG 133,597.37 Equipo de computo TRANSVER 86,620.13 Ditos mobiliarios y equipos de admon CM 23,145.58 Ditos mobiliarios y equipos de admon PAIMEF 232,866.39 Ditos mobiliarios y equipos de admon RANSVER 3,489.83 Ditos mobiliarios y equipos de admon RANSVER 3,499.83 Ditos mobiliarios y equipos de admon RANSVER 3,499.83 Ditos mobiliarios y equipos de admon RANSVER 3,499.83 Ditos mobiliarios y equipos de admon RANSVER 3,498.83 Equipo DONADO 4,248.83 Equipo Contractore RANSVER 3,780.88 Equipo Contractore RANSVER 3,780.88 Equipo Contractore RANSVER 3,780.88		24,891.02
Muebles excepto de oficina y estanteria PAIMEF 48,600.02 Muebles excepto de oficina y estanteria MVVG 51,226.01 Equipo de computo IMEM 575,011.19 Equipo de computo CM 28,860.59 Equipo de computo PAIMEF 395,104.24 Equipo de computo IRVANSVER 86,620.13 Jiros mobiliarios y equipos de admon CM 23,145.58 Diros mobiliarios y equipos de admon RAIMEF 232,866.39 Diros mobiliarios y equipos de admon TRANSVER 3,489.83 Diros mobiliarios y equipos de admon MVVG 26,451.91 EQUIPO DONADO - 40, Donado por ICTSGEM - 41, Donado por ICTSGEM - 42, Donado por Congreso Edo. Mor. - Suma 2,468,252.84 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO Equipos y aparatos audiovisiales MEM - Equipos y aparatos audiovisiales PAIMEF 37,784.88 Equipos y aparatos audiovisiales PAIMEF 37,784.88 Equipos y aparatos audiovisiales PAIMEF 1,656.00 Coloramaras fotograficas PAIMEF 1,656.00 Camaras fotograficas PAIMEF 1,000.00		184,214.78
Muebles excepto de oficina y estanteria MVVG		126,897.20
Equipo de computo IMEM 575,011.19		48,600.02 51,226.01
Suma		575,011.19
Equipo de computo PAMEF 395, 104, 24		28,860.59
Equipo de computo MVVG		395,104.24
Diros mobiliarios y equipos de admon CM 23,145,58		133,597.37
Diros mobiliarios y equipos de admon PAIMEF 232,866.39		86,620.13
Otros mobiliarios y equipos de admon MVVG 3,489.88 Otros mobiliarios y equipos de admon MVVG 26,451.91 EQUIPO DONADO - Eq. Donado por CTSGEM - Eq. Donado por IIE 37,00 Eq. Donado por Congreso Edo. Mor. - Suma 2,468,252.84 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO Equios y aparatos audiovisiales MFM - Equios y aparatos audiovisiales PAIMEF 37,784.88 Equios y aparatos audiovisiales PAIMEF 11,02.22 Camaras fotograficas PAIMEF 11,02.22 Camaras fotograficas PAIMEF 11,02.22 Camaras fotograficas MVVG 6,158.00 Otro mob y eq educ y recreativo IMEM 44,843.74 Otro mob y eq educ y recreativo PAIMEF 32,923.37 Otro mob y eq educ y recreativo PAIMEF 32,923.37 Otro mob y eq educ y recreativo PAIMEF 9,000.00 Suma 174,000.00 Suma ACTIVOS INTANGIBLES Software 174,000.00 Equipo Medico PAIMEF 9,000.00 Equipo Medico MVVG 27,56		23,145.58
Commons Comm		232,866.39
EQUIPO DONADO Eq. Donado por ICTSGEM Eq. Donado por IEE Eq. Donado por IEE Eq. Donado por IEE Eq. Donado por IEE Eq. Donado por Congreso Edo. Mor. Suma 2,468,252,84 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO Equios y aparatos audiovisiales IMEM Equios y aparatos audiovisiales MEM Equios y aparatos audiovisiales MVG Camaras fotograficas PAIMEF 11,062,22 Camaras fotograficas MVVG 6,155,00 Divor mob y eq educ y recreativo IMEM 44,343,74 Otro mob y eq educ y recreativo EMIMEF 32,923,37 Otro mob y eq educ y recreativo TRANSVER 1,656,00 Suma 154,111,20 ACTIVOS INTANGIBLES Software 174,000,00 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO Equipo Medico MVVG 27,568,50 Instrumental medico IMEM 349,99 Instrumental medico IMEM 349,99 Instrumental medico IMEM 349,99 Instrumental medico IMEM 349,99 Instrumental medico MVVG 8,241,62 Suma 55,706,11 EQUIPO DE TRANSPORTE Vehiculos y equipo terrestre IMEM Vehiculos y equipo terrestre CM 191,900,00 Vehiculos y equipo terrestre PAIMEF 1,350,331,20 Vehiculos y equipo terrestre PAIMEF 1,350,331,20 Vehiculos y equipo terrestre MVVG 276,635,00 MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS Maquinaria y equipo industrial Suma 47,585,02 SUMAS 5,381,661,37 SALDOS A RECLASIFICAR ACTIVOS TRANSVERSALIDAD Suma 47,585,02 SUMAS 5,381,661,37 SUMAS 0,00 TOTAL 5,384,661,37		3,489.88
Suma		26,451.91
Suma		_
Suma Z,468,252.84		37.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		•
Equios y aparatos audiovisiales IMEM Equios y aparatos audiovisiales PAIMEF Equios y aparatos audiovisiales PAIMEF Equios y aparatos audiovisiales MVVG 4,438,99 Camaras fotograficas PAIMEF 11,062,22 Camaras fotograficas MVVG 6,158,00 Otro mob y eq educ y recreativo IMEM 44,843,74 Otro mob y eq educ y recreativo EM Otro mob y eq educ y recreativo EM Otro mob y eq educ y recreativo TRANSVER 15,244,00 Otro mob y eq educ y recreativo TRANSVER 1,656,00 Suma 154,111,20 ACTIVOS INTANGIBLES Software 174,000,00 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO Equipo Medico PAIMEF Equipo Medico PAIMEF 9,000,00 Equipo Medico PAIMEF Equipo Medico MVVG 27,568,50 Instrumental medico IMEM 349,99 Instrumental medico IMEM 349,99 Instrumental medico MVVG 8,241,62 Suma 55,706,11 EQUIPO DE TRANSPORTE Vehículos y equipo terrestre IMEM 661,140,00 Vehículos y equipo terrestre CM 191,900,00 Vehículos y equipo terrestre CM 191,900,00 Vehículos y equipo terrestre PAIMEF 1,350,331,20 Vehículos y equipo terrestre MVVG 278,635,00 Suma 2,482,006,20 MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS Maquinaria y equipo industrial Equipos de comunicaciones Maquinaria y equipo electrico 10,600,87 Herramientas y maquinaria 3,184,87 Suma 47,585,02 SUMAS 5,381,661,37 CASA DE LA MUJER Suma - CASA DE LA MUJER - Suma -		2,468,252.84
Equipo y aparatos audiovisiales PAIMEF Equipo y aparatos audiovisiales MVVG 4,438.99 Camaras fotograficas PAIMEF 11,062.22 Camaras fotograficas MVVG 6,158.00 Dtor mob y eq educ y recreativo IMEM 20tro mob y eq educ y recreativo IMEM 20tro mob y eq educ y recreativo PAIMEF 20tro mob y eq educ y recreativo TRANSVER 20tro mob y equipo terrestre MEM 20tro mob y equipo terrestre IMEM 20tro mob y equipo terrestre MVVG 20tro mob y equipo ter		
Equipo y aparatos audiovisiales MVVG		
Camaras fotograficas PAIMEF 11,062.22 Cornaras fotograficas MVVG 6,158.00 Otro mob y eq educ y recreativo IMEM 44,843.74 Otro mob y eq educ y recreativo PAIMEF 32,923.37 Otro mob y eq educ y recreativo TRANSVER 1,656.00 Suma 154,111.20 ACTIVOS INTANGIBLES Software 174,000.00 Suma 174,000.00 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO Equipo Medico PAIMEF 9,000.00 Equipo Medico PAIMEF 9,000.00 Equipo Medico PAIMEF 9,000.00 Equipo Medico PAIMEF 9,000.00 Instrumental medico IMEM 349.99 Instrumental medico MVVG 27,568.50 Instrumental medico MVVG 8,241.62 Suma 55,706.11 EQUIPO E TRANSPORTE Vehiculos y equipo terrestre IMEM 661,140.00 Vehiculos y equipo terrestre PAIMEF 1,350,331.20 Vehiculos y equipo terrestre PAIMEF 1,350,331.20 </td <td></td> <td>37,784.88</td>		37,784.88
Camaras fotograficas MVVG		4,438.99
Otro mob y eq educ y recreativo IMEM		11,062.22
Diro mob y eq educ y recreativo CM		6,158.00
Otro mob y eq educ y recreativo PAIMEF 32,923.37		44,843.74 15,244.00
Suma		32,923.37
ACTIVOS INTANGIBLES Software 174,000.00		1,656.00
Software	-	154,111.20
Software		
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO Equipo Medico PAIMEF 9,000.00 Equipo Medico MVVG 27,568.50 Instrumental medico IMEM 349.99 Instrumental medico CM 10,546.00 Instrumental medico CM 10,546.00 Instrumental medico MVVG 8,241.62 Suma 55,706.11 EQUIPO DE TRANSPORTE Vehículos y equipo terrestre IMEM 661,140.00 Vehículos y equipo terrestre CM 191,900.00 Vehículos y equipo terrestre PAIMEF 1,350,331.20 Vehículos y equipo terrestre MVVG 278,635.00 Suma 2,482,006.20 MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS Maquinaria y equipo industrial 5 Equipos de comunicaciones 33,799.28 Maquinaria y equipo eléctrico 10,600.87 Herramientas y maquinaria 3,184.87 Suma 47,585.02 SUMAS 5,381,661.37 SALDOS A RECLASIFICAR ACTIVOS TRANSVERSALIDAD Suma ACTIVOS TRANSVERSALIDAD Suma - ACTIVOS PAIMEF Suma - CASA DE LA MUJER Suma - 0.00 CASA DE LA MUJER Suma - 0.00 SUMAS - 0.00 TOTAL 5,391,661.37		174,000.00
Equipo Medico PAIMEF Equipo Medico MVVG 27,568.50 Instrumental medico IMEM 1349.99 Instrumental medico CM 10,546.00 Instrumental medico MVVG 8,241.62 Suma 55,706.11 EQUIPO DE TRANSPORTE Vehículos y equipo terrestre IMEM Vehículos y equipo terrestre CM 191,900.00 Vehículos y equipo terrestre PAIMEF 1,350,331.20 Vehículos y equipo terrestre MVVG 278,635.00 Suma 2,482,006.20 MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS Maquinaria y equipo industrial Equipos de comunicaciones 33,799.28 Maquinaria y equipo industrial Equipos de comunicaciones 33,184.87 Suma 47,585.02 SUMAS 5,381,661.37 SALDOS A RECLASIFICAR ACTIVOS TRANSVERSALIDAD Suma ACTIVOS TRANSVERSALIDAD Suma - CASA DE LA MUJER Suma - CASA DE LA MUJER Suma - 0,00 TOTAL 5,391,661.37	-	174,000.00
Equipo Medico MVVG		
Instrumental medico IMEM 349.99 Instrumental medico CM 10,546.00 Instrumental medico CM 10,546.00 Instrumental medico MVVG 8,241.62 Suma 55,706.11 EQUIPO DE TRANSPORTE Webiculos y equipo terrestre IMEM 661,140.00 Webiculos y equipo terrestre CM 191,900.00 Webiculos y equipo terrestre PAIMEF 1,350,331.20 Vebiculos y equipo terrestre MVVG 278,635.00 Suma 2,482,006.20 MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS Maquinaria y equipo industrial Equipos de comunicaciones 33,799.28 Maquinaria y equipo eléctrico 10,600.87 Herramientas y maquinaria Suma 47,585.02 SUMAS 5,381,661.37 SALDOS A RECLASIFICAR Suma - ACTIVOS TRANSVERSALIDAD Suma ACTIVOS TRANSVERSALIDAD Suma - ACTIVOS PAIMEF Suma - CASA DE LA MUJER Suma - 0.00 SUMAS - 0.00 TOTAL 5,391,661.37 SUMAS - 0.00 TOTAL - 0.00 TOTAL - 0.00 TOTAL - 0.00 TOTAL - 0.0		9,000.00
Instrumental medico CM		27,568.50
Instrumental medico MVVG		349.99
Suma 55,706.11		10,546.00
EQUIPO DE TRANSPORTE		8,241.62
Vehículos y equipo terrestre IMEM		55,706.11
Vehículos y equipo terrestre CM		Name of the State
Vehiculos y equipo terrestre PAIMEF		661,140.00
Vehiculos y equipo terrestre MVVG		191,900.00
Suma		1,350,331.20
MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS Maquinaria y equipo industrial Equipos de comunicaciones 33,799.28 Maquinaria y equipo eléctrico 10,600.87 Herramientas y maquinaria 3,184.87 Suma 47,585.02 SUMAS 5,381,661.37 SALDOS A RECLASIFICAR ACTIVOS TRANSVERSALIDAD Suma - ACTIVOS MVVG Suma - CASA DE LA MUJER Suma - CASA DE LA MUJER Suma - SUMAS - SUMAS - O.00 TOTAL 5,391,661.37		278,635.00 2,482,006.20
Maquinaria y equipo industrial		2,402,000.20
Equipos de comunicaciones 33,799.28 Maquinaria y equipo eléctrico 10,600.87 Herramientas y maquinaria 3.184.87 Suma 47,585.02 SUMAS 5,381,661.37 SALDOS A RECLASIFICAR ACTIVOS TRANSVERSALIDAD Suma -		-
Herramientas y maquinaria 3,184.87		33,799.28
Suma		10,600.87
SUMAS 5,381,661.37 SALDOS A RECLASIFICAR ACTIVOS TRANSVERSALIDAD Suma - ACTIVOS MVVG Suma - ACTIVOS PAIMEF Suma - CASA DE LA MUJER Suma - 0.00 SUMAS - 0.00 TOTAL 5,391,661.37		3,184.87
SALDOS A RECLASIFICAR ACTIVOS TRANSVERSALIDAD Suma	-	47,585.02
ACTIVOS TRANSVERSALIDAD ACTIVOS MVVG Suma - ACTIVOS PAIMEF CASA DE LA MUJER Suma - CASA DE LA MUJER SUMAS - 0.00 TOTAL 5,391,661.37		5,381,661.37
ACTIVOS MVVG ACTIVOS PAIMEF Suma		
ACTIVOS PAIMEF Suma CASA DE LA MUJER Suma - 0.00 SUMAS - 0.00 TOTAL 5,391,661.37		
CASA DE LA MUJER Suma - 0.00 SUMAS - 0.00 TOTAL 5,391,661.37		
SUMAS - 0.00 TOTAL 5,381,661.37		
TOTAL 5,391,661.37		- 0.00
		- 0.00
	-	5,381,661.37
ELABORY	11/1	1 1
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Vo.Bo.	18//
1000		11/1/1/
LIC GUILLERMO LORENZO DO RING ABURTO DIRECTOR DE ADMINISTRAÇÃO Y FINANZAS DEL IMEM	1//	LASCO ROTUNNO





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DEL 2015 (EXPRESADOS EN PESOS)

- I. NOTAS DE DESGLOSE
- 1. INFORMACIÓN CONTABLE
- 1.1. NOTAS EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

A) EFECTIVO Y EQUIVALENTES

EFECTIVO EN CAJA

	MONTO	DESCRIPCIÓN
FONDO CAJA CHICA	12,000.00	A CARGO DEL IMEM
FONDO CAJA CHICA	0.00	A CARGO ALBERGUE CM
suma	12,000.00	EFECTIVO

BANCOS

Representa el saldo conciliado que se integra por las cuentas que a continuación se detallan:

No. CUENTA	MONTO	DESCRIPCIÓN
BANORTE **46928679	3,520,846.10	Cuenta ordinaria IMEM
BANORTE **81199144	732,234.23	Casa de la Mujer
BANORTE **82031240	669.34	Cuenta CDI 2013
BANORTE **25680049	0.00	Cuenta PAIMEF 2014
BANORTE **29237357	4,601.75	Cuenta TRANSVERSALIDAD 2014
BANORTE **33327497	135,147.22	Cuenta SALUD 2014
BANORTE **73991803	5,000.00	Cuenta PAIMEF 2015
suma	4,398,498.64	BANCOS

TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Tota	4,410,498.64	EFECTIVO Y EQUIVALENTES

B) DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

El saldo corresponde a ministraciones estatales de: Servicios Personales y Gastos Operativos del IMEM.

del IIVIEIVI.		
PARTIDA	MONTO	DESCRIPCIÓN
SERVICIOS PERSONALES DE IMEM	693,135.27	Ampliación para recuperación del pago finiquitos durante el ejercicio 2014.
SERVICIOS GENERALES DE IMEM	23,889.00	Ampliación para pago de Impuesto sobre nóminas de Octubre y Noviembre 2014.
GASTOS OPERATIVOS DE IMEM	573,555.28	Primera y segunda quincena de Enero y Febrero 2015.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DEL 2015 (EXPRESADOS EN PESOS)

GASTOS OPERATIVOS DE CASA DE LA MUJER	53,858.00	Primer quincena de Enero 2015.
Suma estatal	1,344,437.55	
Suma federal	0.00	
Suma estatal y federal	1,344,437.55	CUENTAS POR COBRAR

DEUDORES DIVERSOS Y GASTOS POR COMPROBAR

El saldo corresponde a comisiones y gastos por comprobar de 2014 y 2015.

DEUDORES	SALDO	DESCRIPCIÓN
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	953.72	Comisiones cobradas en
S.A.		Cuentas Bancarias del ejercicio
		2014 y 2015 de los Proyectos:
		Salud, Transversalidad y
		PAIMEF, y en IMEM.
INSTITUTO DE CREDITO PARA	10.10	Saldo pagado de más al
LOS TRABAJADORES AL		proveedor, que se repondrá en
SERVICIO DEL ESTADO DE		próximo pago.
MORELOS		
Suma	963.82	

GASTOS A COMPROBAR	SALDO	DESCRIPCIÓN
KENIA PATRICIA GONCEN LOPEZ	-3.84	Comprobaciones 2014
AURORA IVONNE VELASCO ROTUNNO	7,152.33	Gastos por comprobar de octubre 2014 y enero y febrero 2015.
JESÚS ALFREDO DURAN VELÁZQUEZ	760.00	Gastos por comprobar de octubre.
ANA LILIA MARISOL MARTINEZ BAUTISTA	40.49	Gastos por comprobar de diciembre.
MARTHA PATRICIA RODRIGUEZ ANZURES	500.00	Gastos por comprobar de octubre.
ROCÍO ADRIANA MARTÍNEZ ESPINOSA	953.00	Gastos por comprobar de octubre.
Suma	9,401.98	
Suma deudores y gastos a comprobar	10,365.80	CUENTAS POR COBRAR

INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

El saldo corresponde al subsidio al empleo que se acreditará con la presentación de la declaración mensual de Impuestos Federales.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DEL 2015 (EXPRESADOS EN PESOS)

NOMBRE	SALDO
MARINA MARTÍNEZ BARRERA	157.88
MARÍA ELENA RODRÍGUEZ PULIDO	157.88
JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ CABRERA	143.79
MIRIAM ARTEAGA CEPEDA	74.34
suma	533.89
Total	533.89

TOTAL DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Total	1,355,337.24	DERECHOS A RECIBIR		
Total	1,000,007.24	DEILEGIOG A ILEGIDIA		
		EFECTIVO O EQUIVALENTES		
		LILCTIVO O LQUIVALLIVILO		

C) DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

ANTICIPO A PROVEEDORES

Corresponde al importe del depósito en garantía por los inmuebles que utilizan el Albergue para Mujeres Casa de la Mujer y las oficinas IMEM, de acuerdo a los contratos de arrendamiento. Y al importe del depósito en garantía con el proveedor que suministra el combustible para los vehículos oficiales del IMEM.

NOMBRE	SALDO	DESCRIPCIÓN
Raussell Jiménez Domínguez	40,000.00	Depósito en garantía Arrendamiento IMEM
Servicio Milenio 2000 S.A. de C.V.	5,000.00	Depósito en garantía Combustible
Rafael Anguiano Aranda	30,000.00	Depósito en garantía Arrendamiento CM
Suma	75,000.00	ANTICIPO A PROVEEDORES

TOTAL DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Total	75,000.00	DERECHOS A RECIBIR
		BIENES O SERVICIOS

TOTAL ACTIVO CIRCULANTE

Total	\$5,840,835.88
Total	φ 0 ,040,033.00

D) ACTIVO NO CIRCULANTE



BIENES MUEBLES Y ACTIVOS INTANGIBLES Este renglón del activo refleja el valor de los bienes muebles que posee el Instituto de la Mujer y que al mes de Febrero 2015, asciende a un monto global de \$6,472,723.20 pesos, que







NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DEL 2015 (EXPRESADOS EN PESOS)

corresponde al 57 por ciento respecto al total del activo, en el mes no se realizó ninguna baja de activos, pero se aplican las devoluciones de proveedores por pagos duplicados en diciembre 2014.

BIEN MUEBLE	SALDO
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración	3,344,870.42
1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	252,605.45
1.2.4.3 Equipo e Instrumental médico y de laboratorio	68,856.11
1.2.4.4 Equipo de transporte	2,758,806.20
1.2.4.6 Maquinaria, otros equipos y herramientas	47,585.02
1.2.5.4 Licencias	174,000.00
suma	\$ 6,646,723.20

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

DEPRECIACIÓN	SALDO
1.2.6.3.01 Mobiliario y Equipo de Administración	-751,896.13
1.2.6.3.02 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	-78,800.02
1.2.6.3.03 Equipo e instrumental médico y de laboratorio.	-13,150.00
1.2.6.3.03 Equipo de Transporte.	-276,800.00
1.2.6.3.06 Maquinaria, otros equipos y herramientas	-75,196.50
suma	(\$ 1,195,842.65)

ACTIVOS DIFERIDOS

Corresponde al saldo a favor del IMSS del ejercicio 2013 que se va a aplicar en el pago de cuotas.

GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	SALDO
1.2.7.3.01 Gastos pagados por adelantado a largo plazo (Saldo a favor IMSS, con nota de crédito por recuperar)	7,612.44
suma	\$ 7,612.44

TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE

Total	\$5,840,835.88

TOTAL DEL ACTIVO

Total	\$ 11 299 328 87
. Otal	Ψ 11,200,020.07





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DEL 2015 (EXPRESADOS EN PESOS)

PASIVO

E) CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

FINIQUITOS

La creación de este pasivo se debe al registro de la provisión de finiquitos no pagados a la fecha que se informa, correspondiente a pago por indemnizaciones a personal del Instituto integrado de la siguiente manera:

OTRAS PRESTACIONES		SALDO
SALDO A FAVOR DE INDEMNIZACIÓN		39,372.32
DE RITA ISABEL ANDRADE MARTÍNEZ (EJERCICIO 2012) Y		
FINIQUITOS POR PAGAR DE FEBRERO 2015		
	suma	39,372.32

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Se conforma de los cheques y transferencias en tránsito o no cobrados dentro del mes:

NOMBRE	SALDO	DESCRIPCIÓN
Proveedores de materiales y suministros y servicios generales, Recurso estatal	45,592.28	Varios (Gastos de partidas 2000, 3000, 4000 y 5000).
TOTAL PROVEEDORES	45,592.28	PROVEEDORES DEL IMEM

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

Corresponde al saldo de: cuotas obrero patronales del IMSS, Retiro, Cesantía y Vejez, a las retenciones de ISR por Sueldos y Salarios e ISR por Honorarios Asimilados de oficinas IMEM; ISR por Servicios Profesionales de Transversalidad, PAIMEF; ISR por arrendamiento de oficinas IMEM; los cuales se cancelan con la presentación de la declaración mensual de Impuestos y su pago.

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	SALDO
Aportaciones al IMSS (Mensual y bimestral)	104,889.61
Retenciones ISR por Sueldos y Salarios, por Honorarios Asimilados a Salarios, por Servicios Profesionales, y por Arrendamiento	14,806.88
Impuesto sobre Nóminas	7,845.00
TOTAL CONTRIBUCIONES POR PAGAR	136,007.24

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO



Corresponde al saldo por Adefas del ejercicio 2013, monto por pagar al Proveedor de Uniformes y saldo de las cuentas de impuestos por redondeos durante el ejercicio anterior.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DEL 2015 (EXPRESADOS EN PESOS)

ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	SALDO	DESCRIPCIÓN
Ernesto Lazzari Gómez	115.00	Pago a proveedor de uniformes
Ajustes por redondeo de pago de impuestos	7.32	Saldo por redondeo 2013
Suma	122.32	

TOTAL PASIV	O'
-------------	----

Total	\$ 212,628.41	

1.2 NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO

PATRIMONIO GENERADO

El importe del resultado que se presenta en el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio, al 31 de Enero 2015 se conforma de la siguiente manera:

RESULTADO DEL EJERCICIO	MONTO
RESULTADO DEL EJERCICIO 2015 AHORRO/DESAHORRO	\$(536,397.63)
Suma	\$(536,397.63)

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	MONTO
RESULTADO DEL EJERCICIO 2014	¢ 4 709 204 45
RESULTADO DEL EJERCICIO 2014	\$ 4,798,294.45
RESULTADO DEL EJERCICIO 2013	\$ 709,584.69
RESULTADO DEL EJERCICIO 2012	\$ 370,319.00
RESULTADO DEL EJERCICIO 2011	\$ 363,238.58
Suma	\$ 6,241,436.72

*No se reportan bajas en el mes.

PATRIMONIO	
BIENES MUEBLES	MONTO
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 2,468,252.84
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$ 154,111.20







NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DEL 2015 (EXPRESADOS EN PESOS)

Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 55,706.11
Equipo de Transporte	\$ 2,482,006.20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 47,585.02
Activos Intangibles	\$ 174,000.00
Suma	\$ 5,381,661.37

Total Patrimonio	\$ 11,086,700.46
Total Pasivo más Patrimonio	\$ 11,299,328.87

1.3 NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Los ingresos al 28 de Febrero 2015, se dividen en Asignación Estatal y Otros Ingresos. Los ingresos financieros incluyen los intereses ganados en las cuentas bancarias de los Proyectos Federales correspondientes al ejercicio del presupuesto de 2014.

INGRESOS	SALDO
CONVENIOS	
PAIMEF (REINTEGRO)	\$ (650,665.95)
TRANSVERSALIDAD (REINTEGRO)	\$ (747,916.60)
ESTATALES	
ASIGNACIÓN ESTATAL	\$ 1,953,024.74
INGRESOS FINANCIEROS	
OTROS INGRESOS ESTATAL Y FEDERAL	\$ (9,620.34)
Ingresos Totales	\$(544,821.85)

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Los egresos al 28 de Febrero 2015 son aquellas cuentas que registran los gastos de funcionamiento de la administración pública de Oficinas IMEM, otros gastos y pérdidas extraordinarias que reflejan la depreciación del ejercicio.

GASTOS	SALDO		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
SERVICIOS PERSONALES	490,330.93		
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,831.14		
SERVICIOS GENERALES	70,753.70		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	0.00		





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DEL 2015 (EXPRESADOS EN PESOS)

Gastos Estatales	\$ 572,239.92	
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	2,324.15	
OTROS GASTOS		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	
SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		

CONVENIOS 2014	
REINTEGROS TRANSVERSALIDAD 2014	(27,135.00)
REINTEGROS PAIMEF 2014	(37,913.93)
REINTEGROS SALUD 2014	(36,100.00)
Gastos Federales	\$(101,148.93)
Gastos Totales	\$1,081,219.48

II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

2.1 CONTABLES

RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS

RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	SALDO
EJERCICIÓ 2014	(\$ 4,798,294.45)

AHORRO DE LA GESTIÓN

RESULTADO DE EJERCICIO ANTERIORES	SALDO
EJERCICIO 2014	\$ 4,798,294.45

2.2 PRESUPUESTARIAS

CUENTAS DE INGRESOS

Estado analítico de ingresos presupuestales

Para el ejercicio 2015, se aprobó un presupuesto de ingresos de 11 millones 583 mil pesos para el IMEM y 2 millones 750 mil pesos para la Casa de la Mujer, logrando un presupuesto anual de 14 millones 333 mil para el Instituto de la Mujer.

Los ingresos autorizados para Febrero 2015 para IMEM ascienden a 877 mil 619 pesos con 41 centavos y se recaudó 730 mil 261 pesos 45 centavos que incluye: 2ª quincena de Diciembre de Gasto Operativo, 1ª y 2ª quincena de Febrero de Servicios Personales y la ampliación presupuestal para Impuesto sobre nóminas Diciembre 2014 de Gasto Operativo; quedaron devengados 1 millón 290 mil 579 pesos 55 centavos que incluye: ampliación presupuestal de





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DEL 2015 (EXPRESADOS EN PESOS)

agosto 2014 para liquidaciones de Servicios Personales, ampliación presupuestal para Impuesto sobre nóminas Octubre y Noviembre 2014 de Gasto Operativo, 1ª y 2ª quincena de Enero de Gasto Operativo y 1ª y 2ª quincena de Febrero de Gasto Operativo.

Los ingresos autorizados para Febrero 2015 para CM ascienden a 205 mil 288 pesos con 13 centavos y se recaudaron 31 mil 041 pesos con 81 centavos que incluye: 2ª quincena de Diciembre de Gasto Operativo; quedaron devengados 53 mil 858 pesos que incluye: 1ª quincena de Enero de Gasto Operativo.

En el proyecto con Secretaría de Salud "Profesionalización y fortalecimiento de refugios para mujeres sus hijas e hijos que viven violencia extrema y en su caso sus centros de atención externa", los intereses que se recaudaron en la cuenta fueron de 33 pesos con 32 centavos. En el Proyecto de Transversalidad "Trabajando por la Igualdad entre hombres y mujeres en el Estado de Morelos".

CUENTAS DE EGRESOS

Estado del ejercicio del presupuesto de egresos

El Presupuesto de Egresos anual aprobado para Febrero 2015, se repartió de la siguiente manera:

En IMEM: Servicios Personales 614 mil 160 pesos con 13 centavos, que representan el 70% del presupuesto, de Materiales y Suministros 49 mil pesos que representan el 6% del presupuesto, para Servicios Generales fue un monto de 214 mil 459 pesos con 28 centavos que representa el 24%;

En Casa de la Mujer: Servicios Personales 105 mil 872 pesos con 13 centavos, que representan el 52% del presupuesto, de Materiales y Suministros 21 mil pesos que representan el 10% del presupuesto, para Servicios Generales fue un monto de 51 mil 416 pesos que representa el 25% y para la cuenta de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros 27 mil que representan 13% del presupuesto mensual.

Para el mes de Febrero 2015, en IMEM tuvimos egresos por 568 mil 185 pesos con 87 centavos; y para Casa de la Mujer tuvimos egresos por 55 mil 638 pesos con 84 centavos. En el proyecto de Salud hubo reintegros de proveedores por pagos efectuados duplicados en 2014 por 36 mil 100 pesos.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DEL 2015 (EXPRESADOS EN PESOS)

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del Instituto de la Mujer proveen información financiera estratégica para los diferentes usuarios de la misma tanto internos como externos al Instituto.

Las presentes notas muestran el contexto y los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo reportado.

2. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El día 14 de agosto del 2002 se publica en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" 4203, el decreto 667 por el que se crea el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, como organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, y autonomía de gestión y sectorizado a la Secretaría de Gobierno por acuerdo del gobernador del Estado a la Secretaría que determine, en uso de sus facultades constitucionales y legales, el cual contará con la estructura administrativa que determine su reglamento interior. El 12 de abril de 2006 se publica en Periódico Oficial "Tierra y Libertad" Número 4451, se publica el Reglamento Interior del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, con el objeto de establecer las bases de organización, así como las facultades y funciones que corresponden a las distintas áreas que conforman el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos. El 25 de abril de 2007, se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4527, el Decreto Número Doscientos Cuarenta y Siete, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Decreto Seiscientos Sesenta y Siete por el que se crea el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, en el que se realizaron modificaciones al Decreto antes referido, entre otras, se redujo el número de integrantes del Consejo Consultivo del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, se otorgan diversas facultades y obligaciones a la Junta Directiva, y se le confiere a la Directora General del Instituto el carácter de Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva.

El 2 de julio de 2008, se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4624, el Decreto número Setecientos Ochenta y Tres, por el que se reforma el decreto por el que se crea el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, en el sentido de trasferir al patrimonio del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, los recursos humanos, materiales y financieros con que contaba el refugio de Casa de la Mujer dependiente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; modificaciones que implicaron cambios en la estructura orgánica del Instituto. El presente Decreto propone que todas las Subdirecciones del Instituto, pasen a ser Direcciones de Área. Se crea la Dirección de Planeación, Evaluación y Normatividad que tendrá por objeto formular y proponer a la Dirección General del Instituto los proyectos federales integrando las acciones a realizar, y su descripción y trámite de conformidad con la normatividad autorizada, para el debido cumplimiento de las funciones del Instituto. Y se crea la Dirección de Comunicación Social, para efecto de que el Instituto cuente con una unidad administrativa que dirija y ejecute la política de información, difusión y comunicación social de éste , así como concertar, promover, fortalecer y operar la relación con los medios de comunicación para





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DEL 2015 (EXPRESADOS EN PESOS)

la óptima utilización de los espacios de comunicación, expresión y difusión en materia de equidad de género e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; crear, coordinar dirigir y desarrollar las campañas publicitarias de promoción de los derechos humanos y la situación social, política, económica y cultural de las mujeres. Por último con base en la transferencia de recursos materiales, financieros y la totalidad del patrimonio. Y se crea la Dirección del Refugio "Casa de la Mujer" a efecto de establecer las medidas necesarias para la seguridad física, emocional y jurídica de las mujeres y sus hijos e hijas bajo su custodia y formular un Modelo de Atención Integral Especializado para las mujeres que se encuentren refugiadas en forma temporal. El 12 de Diciembre de 2008 en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4666, en el Decreto 1144 se reforma el segundo párrafo del artículo 1, y el inciso a) de la fracción I del artículo 8 del Decreto por el que se crea el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos. El 14 de agosto de 2009 en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4203, el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, fue sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Humano y Social.

El 23 de febrero de 2011 en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4873 se publica el Reglamento Interior del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos con las reformas aprobadas en la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de fecha 11 de septiembre de 2009 por la Junta Directiva del Instituto. El 5 de diciembre de 2012, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5048, se publica el Acuerdo de Sectorización de diversas entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Morelos en el Artículo 4. Se sectoriza a la Secretaría de Gobierno el organismo público descentralizado denominado Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.

Con fecha 23 de enero de 2013 en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5061 se publicó la Ley del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, la cual tiene como objeto establecer las bases y mecanismos para el funcionamiento del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, promover la equidad de género y la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres de acuerdo con lo establecido en el artículo 1 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 19 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, es un organismo público descentralizado, de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión. El Instituto para su supervisión, se sectorizara por acuerdo del gobernador del Estado a la Secretaría que determine, en uso de sus facultades constitucionales y legales, dotado de atribuciones y objetivos en términos de la presente Ley, el cual contará con la estructura administrativa que determine su reglamento interior. El domicilio legal del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, se encuentra en la ciudad de Cuernavaca, el cual podrá ampliar sus servicios en el territorio del Estado de Morelos.

A) OBJETO





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DEL 2015 (EXPRESADOS EN PESOS)

El objeto del Instituto de la Mujer es el de establecer políticas y acciones que propicien y faciliten la plena incorporación de la mujer en la vida económica, política, cultural y social, al alentar su participación en todos los niveles y ámbitos de decisión, y promover ante las autoridades e instancias los mecanismos necesarios para ello. De la misma manera promoverá y fomentará las condiciones que posibiliten la no discriminación, la equidad y la igualdad de oportunidades y de trato entre los hombres y mujeres en el ejercicio pleno de sus derechos y la participación equitativa entre en la vida política, cultural y económica en la entidad, bajo el criterio de Transversalidad en las políticas públicas y con un enfoque que permita identificar y valorar la desigualdad, discriminación y violencia hacia las mujeres.

B) PRINCIPAL ACTIVIDAD

Artículo 8 de la Ley.- El Instituto tendrá las siguientes atribuciones: I. Diseñar, elaborar, coordinar, aplicar y evaluar el Programa Estatal de la Mujer y coordinar las acciones en él contenidas de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo; II. Difundir las disposiciones jurídicas y administrativas vigentes en el ámbito internacional, nacional y local a favor de las mujeres, así como promover el ejercicio de los derechos humanos y la cultura de la denuncia ciudadana ante las autoridades competentes por la violación a los mismos; III. Apoyar la formulación de políticas públicas e impulsar las propuestas de la sociedad, para alcanzar la igualdad de derechos y oportunidades de desarrollo para la mujer en el ámbito político, social, cultural y económico, e incorporar este principio en la planeación del desarrollo; IV. Impulsar la incorporación de los lineamientos del Programa Estatal de la Mujer en el programa anual de cada dependencia y entidad de la Administración Pública del Estado, así como en el de los sectores, en general vinculados con estos instrumentos, para la ejecución de sus programas sectoriales o, en su caso, institucionales específicos; V. Impulsar la incorporación de la perspectiva de género en el Plan Estatal de Desarrollo, a través de la capacitación y actualización de las y los servidores públicos responsables de la planeación y de emitir políticas públicas de cada sector del Estado; VI. Establecer y concertar acuerdos y convenios con las autoridades de los tres órdenes de gobierno para promover, con la participación, en su caso, de los sectores social y privado, las políticas, acciones y subprogramas que se establezcan en el Programa Estatal de la Mujer; VII. Participar en representación del Estado de Morelos, en eventos en materia de equidad de género y de las mujeres; VIII. Promover ante los poderes públicos del Estado, acciones dirigidas a mejorar la condición social de las mujeres generando igualdad de oportunidades para su desarrollo y erradicando toda forma de discriminación en su contra; IX. Establecer y operar en coordinación con el Comité de Planeación del Desarrollo del Estado y otras dependencias del ejecutivo, un sistema de seguimiento de los programas federales, estatales y municipales relacionados con la mujer, de conformidad con lo previsto en las Leyes y convenios respectivos; X. Promover en los órdenes estatal y municipal, así como en los diversos sectores de la sociedad, acciones afirmativas dirigidas a mejorar la condición social de la población femenina y la erradicación de todas las formas de discriminación contra las mujeres; XI. Establecer vínculos de colaboración con el Poder Legislativo y con los Ayuntamientos del Estado, para promover acciones legislativas y reglamentarias que garanticen a las mujeres la igualdad de derechos y oportunidades de desarrollo; XII. Establecer vínculos de colaboración con las instancias administrativas de las mujeres en los ayuntamientos para promover y apoyar, en su caso, las políticas, programas, y







NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DEL 2015 (EXPRESADOS EN PESOS)

acciones en materia de igualdad de oportunidades y desarrollo para las mujeres; XIII. Promover ante las autoridades competentes que los contenidos y materiales educativos estén libres de prejuicios discriminatorios contra las mujeres y que fomenten la igualdad de derechos y oportunidades; XIV. Promover ante las autoridades competentes que se garantice el acceso de la mujer, y se aliente su permanencia o reingreso a las instituciones educativas en todos los niveles, impulsando además a través del proceso de enseñanza, aprendizaje, la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres; XV. Promover la elaboración de metodologías, indicadores y estudio de género en colaboración con instituciones públicas, privadas y académicas de reconocido prestigio; XVI. Propiciar y fomentar el acceso de las mujeres de la tercera edad, discapacitados y pertenecientes a minorías étnicas, a todo tipo de programas destinados a la mujer; XVII. Promover ante las autoridades federales, estatales y municipales en materia de salud, el acceso de las mujeres a servicios integrales de atención a la salud, considerando las características particulares de su ciclo de vida y condición social; XVIII. Instrumentar la profesionalización y formación permanente al personal del Instituto y el establecimiento del servicio civil de carrera; XIX. Participar en el diseño del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Morelos, procurando que en el contenido y en la asignación de los programas se incorpore la perspectiva de género; XX. Estimular y fomentar la participación activa de las organizaciones que actúan en la promoción y defensa de los derechos de la mujer, en las tareas de formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas y acciones públicas orientadas al desarrollo integral de la mujer; XXI. Establecer un sistema de información y estadística que genere indicadores para el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas. XXII. Impulsar la creación y fortalecimiento de las instancias Municipales de la Mujer; XXIII. Coadyuvar con las Comisiones de equidad de género del H. Congreso de la Unión y del Congreso del Estado; XXIV. Participar en la formulación de iniciativas de Ley, vinculadas con el objeto del Instituto; XXV. Revisar de manera permanente la normatividad jurídica estatal que pueda contener cualquier forma de discriminación por razones de género y propiciar su modificación; XXVI. Proporcionar en el ámbito de su competencia, los servicios de asesoría, orientación y canalización a las instituciones competentes; XXVII. Fungir a través de su titular, como Secretaria Ejecutiva del sistema para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, llevando al efecto las acciones que la Ley de la materia y su reglamento le atribuyen; XXVIII. Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del Instituto Nacional de las Mujeres; XXIX. Promover ante las autoridades competentes la realización de acciones tendientes a prevenir, sancionar, atender y erradicar la violencia contra la mujer; XXX. Promover acciones tendientes a reconocer las aportaciones de la mujer, derivadas de su participación en el desarrollo del estado; XXXI. Impulsar en los medios de comunicación, una cultura de igualdad entre el hombre y la mujer, reconociendo y dignificando su imagen ante la sociedad; XXXII. Servir de enlace con organizaciones locales, nacionales e internacionales que apoyen proyectos dirigidos a la mujer, para lograr la captación de recursos y su adecuada distribución; XXXIII. Concertar y suscribir acuerdos de colaboración con organismos gubernamentales, gubernamentales, públicos y privados, nacionales e internacionales, para el desarrollo de proyectos que beneficien a las mujeres; XXXIV. Actuar como órgano de consulta, capacitación y asesoría de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado, así como de las municipales, y de los sectores social y privado, en materia de equidad e Igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres; XXXV. Promover la ejecución de acciones para el reconocimiento público de las mujeres, así como para la





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DEL 2015 (EXPRESADOS EN PESOS)

difusión nacional e internacional de las actividades que las benefician; XXXVI. Participar y organizar reuniones y eventos para el intercambio de experiencias e información en los ámbitos de su competencia sobre los temas de las mujeres; XXXVII. Promover, difundir y publicar obras relacionadas con las materias objeto de esta Ley; XXXVIII. Promover las aportaciones de recursos provenientes de dependencias e Instituciones públicas, organizaciones privadas y sociales, interesadas en apoyar el logro de la equidad entre hombres y mujeres; XXXIX. Establecer vinculación permanente con las autoridades de procuración y administración de justicia, con el objeto de contribuir con la eliminación de cualquier forma de discriminación contra las mujeres; XL. Impulsar la cooperación nacional e internacional, para el apoyo financiero y técnico en materia de equidad entre hombres y mujeres, de conformidad con las disposiciones aplicables; XLI. Proponer al Gobernador, la inclusión de la perspectiva de género en la elaboración de los proyectos anuales de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos; XLII. Emitir informes de evaluación periódica para dar cuenta de resultados en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y políticas del Programa Estatal de la Mujer; XLIII. Asesorar a las mujeres para potenciar sus capacidades a efecto de acceder y aprovechar los programas que los benefician; XLIV. Actualizar periódicamente el diagnóstico sobre la situación de las mujeres, en relación con los avances y operatividad del Programa Estatal de la Mujer, y XLV. Las demás que señale esta Ley.

Y de acuerdo al artículo 7 del Reglamento, el Instituto tiene las siguientes funciones: I. Impulsar la plena integración de las mujeres a los procesos de desarrollo económico, social, político y cultural del Estado, así como su acceso a todos los niveles de toma de decisión ante todas las instancias correspondientes; II. Promover la igualdad de oportunidades y el reconocimiento de la urgente necesidad de diseñar y poner en marcha políticas públicas que atemperen las inequidades sociales y de género; III. Coordinar, instrumentar, elaborar y proponer los ordenamientos que orienten la conducción del quehacer público, privado, social, político, económico, académico y cultural para mejorar la condición social de las mujeres en un marco de equidad; IV. Asesorar, orientar y coordinar trabajos con los gobiernos municipales para la realización de acciones encaminadas al logro de los objetivos del Programa; V. Coordinar acciones con instancias de gobierno, a fin de asegurar la disposición de datos estadísticos, indicadores de registro y otras informaciones, en donde se identifique la situación de hombres y mujeres, que permita la instrumentación de estrategias que coadyuven a eliminar desigualdades entre los sexos; VI. Promover ante las instancias que corresponda, las modificaciones pertinentes a las normas jurídicas estatales o municipales, a fin de asegurar un marco legal que garantice la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en materia laboral, de educación, de salud, así como el ejercicio pleno de sus derechos; VII. Promover en el marco del Programa, la creación de instancias de atención integral de la mujer, principalmente en los aspectos jurídicos, médicos, psicológicos y asistenciales, dirigidas a eliminar toda forma de violencia; VIII. Impulsar el acceso, permanencia y promoción de la mujer en todos los niveles educativos, procurando servicios de calidad al alcance de la población demandante promoviendo que los contenidos y los materiales educativos sean libres de estereotipos y de prejuicios discriminatorios; IX. Fomentar en coordinación con las autoridades del sector salud, la educación para la salud, la salud reproductiva y la detección oportuna de cáncer en todas sus variables, promoviendo servicios de salud integral para la mujer; X. Promover la realización de programas de atención y prevención







NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DEL 2015 (EXPRESADOS EN PESOS)

para la mujer de la tercera edad, discapacitadas, de minorías étnicas, en pobreza extrema y de otros grupos vulnerables; XI. Impulsar la capacidad productiva de la mujer, promoviendo oportunidades de empleo, retribuciones justas, créditos accesibles y financiamiento a proyectos productivos con las instancias correspondientes; XII. Promover la revaloración de la imagen de la mujer en los medios masivos de comunicación; XIII. Propiciar que se hagan evidentes los aportes que las mujeres hacen en todos los ámbitos, a efecto de potencializar su participación en la familia, en la sociedad y en la comunidad; XIV. Instituir acciones que promuevan la igualdad de los derechos y obligaciones para el hombre y la mujer en el seno de las familias con corresponsabilidad social, y XV. Las demás que le confieran otras disposiciones legales y las que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

C) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

Artículo 10.- Para el cumplimiento de su objeto y el ejercicio de sus atribuciones, el Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos se integrará de la siguiente manera: I. Junta Directiva; II. Dirección General; III. Consejo Consultivo; IV. Órgano de Vigilancia. Para el estudio, planeación y despacho de los asuntos de su competencia, el Instituto contará con las unidades administrativas que requiera y que se señalen en su Reglamento interior. Artículo 11.- La Junta Directiva será la máxima autoridad del Instituto y se integrará por: I. Los Titulares de las siguientes dependencias del Poder Ejecutivo del Estado, quienes deberán designar a un suplente: A. Secretaría de Gobierno B. Secretaría de Gestión e Innovación C. Secretaría de Educación; D. Secretaría de Salud; E. Secretaría de Economía; F. Secretaría de Seguridad Pública; G. Secretaría de Hacienda; H. Procuraduría General de Justicia; I. Secretaría de Desarrollo Social; II. La Diputada/o presidenta/e de la Comisión de Equidad de Género del Congreso del Estado, únicamente en acciones concejales. III. El o la Directora del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia; IV. Siete mujeres ciudadanas en pleno ejercicio de sus derechos, morelenses por nacimiento o residencia, en cuyo caso deberán tener una antigüedad mínima de cinco años anteriores a su designación, y provenientes de las organizaciones civiles del Estado. Las y los ciudadanos (as) a que hace referencia el presente artículo tendrán carácter honorifico y serán electas mediante convocatoria que emita la Junta Directiva y durarán en su encargo tres años y podrán ser reelectas por un período igual. Por cada propietario (a) se designará un suplente. Artículo 12.- La Junta directiva será presidida por el Secretario de Gobierno. La Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno recaerá en la Directora General del Instituto de la Mujer.

D) CONSIDERACIONES FISCALES:

-RÉGIMEN FISCAL:

Clave RFC: IME020814NZ4

El Instituto tributa conforme al Régimen Personas Morales con fines No Lucrativos.

Fecha de inscripción y de inicio de operaciones: 14-08-2002

-OBLIGACIONES ANTE EL SAT:





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DEL 2015 (EXPRESADOS EN PESOS)

Presentar Declaraciones Mensuales de: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, por pagos a los trabajadores asimilados a salarios, por servicios profesionales y por el pago de rentas de bienes inmuebles. Así como presentar la Declaración Anual de ISR e informativa de Sueldos y Salarios y de Subsidio.

Estas Notas son parte integrante de los Estados Financieros al 28 de Febrero de 2015.

ATENTAMENTE

LIC. GUILLERMO LORENZO DORING ABURTO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO
DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS



INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES AL 28 DE FEBRERO DE 2015 (MENSUAL - EN PESOS)

TOTAL IMEM

	FUENTE DEL INGRESO	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	AVANCE DE RECAUDACION. RECAUDACION/ ESTIMADA.
1	IMPUESTOS.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
П	CONTRIBUCIONES DE MEJORA.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
11	DERECHOS.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
IV	CONTRIBUCIONES NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES ANTERIORES, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
٧	PRODUCTOS.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33.32	0%
VI	APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
VII	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
VIII	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	\$877,619.41	\$20,466.13	\$263,459.28	\$634,626.26	72%
IX	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR FUENTE DE CONTRIBUCION.

TRIBUTARIOS	ESTIMACION ANUAL	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	AVANCE DE RECAUDACION
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y ASIMILABLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
IMPUESTOS ECOLOGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
ACCESORIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
OTROS IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%

NO TRIBUTARIOS.						
I	DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
11	PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
Ш	APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
IV	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
	SUB TOTAL NO TRIBUTARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
	AND	And the second second			A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	

TOTALES

Elaboró:

Lic. Guillermo Lorenzo Doring Aburto Director de Administración y Finanzas

tic. Aurora Ivonne Velasco Rotunno Directora General del IMEM

de/IMEM

Página 1 de 1



INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES AL 28 DE FEBRERO DE 2015 (MENSUAL - EN PESOS)

OFICINAS IMEM

	FUENTE DEL INGRESO	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	AVANCE DE RECAUDACION. RECAUDACION/ ESTIMADA.
1	IMPUESTOS.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
Ш	CONTRIBUCIONES DE MEJORA.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
11	DERECHOS.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
IV	CONTRIBUCIONES NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES ANTERIORES, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
٧	PRODUCTOS.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33.32	0%
VI	APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
VII	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
VIII	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	\$877,619.41	\$20,466.13	\$263,459.28	\$634,626.26	72%
IX	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR FUENTE DE CONTRIBUCION.

TRIBUTARIOS	ESTIMACION ANUAL	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	AVANCE DE RECAUDACION
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y ASIMILABLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
IMPUESTOS ECOLOGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
ACCESORIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
OTROS IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%

	NO TRIBUT	ARIOS.				
I	DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
II	PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
Ш	APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
IV	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
	SUB TOTAL NO TRIBUTARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%
	7071170	^				

TOTALES

Lic. Guillermo Lorenzo Doring Aburto Director de Administración y Finanzas de IMEM

Elaboró

Aurora Ivonne Velasco Rotuhn
 Directora General del IMEM

Autorizo

Página 1



instituto de la Mujer Para el Estado de Morelos.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Del 1 al 28 de Febrero de 2015.

						Egresos				
		Concepto	Remanente del mes anterior.	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Transferencias y/o	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Servi	Servicios Personales	sonales	180873.72	720,032.26	00.0	00.0	900,905.98	121,450.16	368,880.77	779,455.82
1100		Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	137,905.30	486,771.56	00.00	-143,201.73	481,475.13	00.0	145,211.82	481,475.13
	1131	T	137,905.30	486,771.56	00.00	-143,201.73	481,475.13	00:0	145,211.82	481,475.13
1200	-	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	11,105.00	120,230.86	00'0	0.00	131,335.86	53,525.86	42,642.42	77,810.00
	1211	Honorarios Asimilables a Salarios	11,105.00	120,230.86	00:00	00.00	131,335.86	53,525.86	42,642.42	77,810.00
1300		Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	00'0	00'0	3,758.33	3,758.33	00.0	3,758.33	3,758.33
	1323	Gratificación de Fin de Año	00:0	00.00	00.0	3,758.33	3,758.33	00.00	3,758.33	3,758.33
1400		Seguridad Social	14,879.67	91,579.84	00'0	00.00	106,459.51	67,924.30	8,712.72	38,535.21
	1411	T	13,103.67	77,827.84	0.00	0.00	90,931.51	22,887.98	00.00	68,043.53
	1422	Aportaciones al instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobiemo del Estado de Morelos	1,776.00	13,752.00	0.00	00.00	15,528.00	0.00	8,712.72	15,528.00
	1431	$\overline{}$	00.00	00:00	0.00	00.00	00.0	15,834.03	00.0	-15,834.03
	1432	Aportaciones para Cesantía y Vejez	00'0	00 0	000	00 0	00.0	29,202.29	00:0	-29,202.29
1500		Otras Prestaciones Sociales y Econômicas	16,983.75	21,450.00	00.00	139,443.40	177,877.15	00.0	168,555.48	177,877.15
	1594	$\overline{}$	16,983.75	17,550.00	00.0	-3,758.33	30,775.42	00:0	21,453.75	30,775 42
	1596	$\overline{}$	00.0	3,900.00	00'0	143,201.73	147,101.73	00.00	147,101.73	147,101.73
Mate	riales y S	18.7	82,506.57	70,000.00	00.0	00.0	152,506.57	00.0	8,831.14	152,506.57
2100	L	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	45,233.50	22,500.00	0.00	0.00	67,733.50	0.00	257.40	67,733.50
	2111	Matenales, Utles y Equipos Menores de Oficina	5,733.50	6,500.00	00.0	00.00	12,233.50	00.0	257.40	12,233 50
	2121	Materiales y Utiles de Impresión y Reproducción	1,000.00	1,000.00	00:0	00.00	2,000.00	00:00	00.00	2,000.00
	2141		10,500.00	10,500.00	0.00	00.00	21,000.00	00.0	00.00	21,000.00
	2161	Material de Limpieza	3.000.00	4,500.00	00'0	00.00	7,500,00	00.0	00.0	7,500 00
2200	_	\top	5,222.04	15,000.00	0.00	0.00	20,222.04	00.00	-969.17	20,222.04
	2211		4,922.04	15,000.00	00.00	00.00	19,922.04	00.0	-969.17	19,922.04
	2231	\top	300.00	00.00	0.00	0.00	300.00	00.00	00.0	300.00
2400		Matenales y Articulos de Construcción y de Reparación	2,500.00	2,500.00	00.0	0.00	5,000.00	00.00	0.00	5,000.00
	2461	Material Eléctrico	200.00	200.00	00.00	00:00	1,000.00	00.0	00'0	1,000.00
	2462	Material Electrónico	2,000.00	2,000.00	00.00	00.00	4,000.00	000	00.00	4,000.00
2500	_	Т	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00	5,000.00	00.00	0.00	5,000.00
	2531	Medicinas y Productos Farmacéuticos	1,000.00	1,000.00	00:0	00.0	2,000.00	00.00	00.00	2,000.00
	2541	Materiales, Accesorios y Suministros Medicos	1,000.00	1,000.00	00.0	0.00	2,000.00	00:00	00.00	2,000.00
	2551	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	200.00	200.00	00.0	00.0	1,000.00	00:0	00.0	1,000 00
2600	-	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	20,551.03	21,500.00	0.00	0.00	42,051.03	00.00	9,542.91	42,051.03
	2611	Combustibles	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	40,000.00	00.00	9,542.91	40,000.00
	2612	Lubricantes y Aditivos	551.03	1,500.00	0.00	00.00	2,051.03	00.00	00.00	2,051.03
2700		Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	200.00	0.00	00.0	0.00	200.00	0.00	0.00	500.00
	2711	Vestuano	200.00	00:00	00.00	00.00	200.00	00'0	00.00	200.00
2900	_	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	00.000,8	6,000.00	00.0	0.00	12,000.00	00.0	0.00	12,000.00
	2941	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Computo y Techologías de la Información	1,000.00	1,000.00	0.00	00.0	2,000.00	0.00	00.00	2,000.00
	2961	T	2,000.00	5,000.00	00.0	00.0	10,000.00	00.0	0.00	10,000 00
Servi	Servicios Generales	herales	254188.83	265,512.00	20,466.13	00.0	530,166.96	7,375.00	63,378.70	522,791.96
3100		Servicios Básicos	24,721.46	28,500.00	0.00	00.0	53,221.46	00.0	15,631.84	53,221.46
	3111	Energia electrica	11,988.00	00'0	0.00	1,976.00	13,964.00	00:0	9,023.00	13,964.00
	3121	Gas L.P	307 43	2,000.00	00.0	00.0	2,307.43	00:0	00 0	2,307 43
	3131	Agua Potable	1,750.00	1,000.00	0.00	00.00	2,750.00	00:00	00'0	2,750.00





Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Instituto de la Mujer Para el Estado de Morelos. Dei 1 ai 28 de Febrero de 2015.

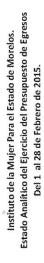
						Egresos				
		Concepto	Remanente del mes anterior.	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Transferencias y/o Reasignaciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	3141	Telefonía Tradicional	10,415.90	17,000.00	00:0	-1,976.00	25,439.90	00'0	6,562.43	25,439.90
	3151	Telefonía Cetular	260.13	8,000.00	00.00	00'0	8,260.13	00.0	-250.00	8,260.13
	3181	Servicio Postal	00'0	500.00	00.00	0.00	200.00	00.00	296.41	200 00
3200	-	Servicios de Arrendamiento	115,000.00	122,000.00	00.0	1,889.15	238,889.15	0.00	8,889.15	238,889.15
	3221	Arrendamiento de Edificios	115,000.00	115,000.00	00.00	00.00	230,000.00	00.0	00.00	230,000.00
	3231	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	000	7,000.00	000	1,889.15	8,889.15	00.00	8,889 15	8,889 15
3300	_	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	46,600.00	41,216.00	00.0	0.00	87,816.00	0.00	21,924.00	87,816.00
	3331	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y Tecnoñogía de la información	5,000.00	5,000.00	00.0	00.00	10,000.00	00'0	00.00	10,000.00
	3341	T	5,000.00	5,000.00	00'0	00.0	10,000.00	00.0	00.00	10,000.00
	3362	Г	200.00	200.00	00'0	00.00	1,000.00	00'0	00.00	1,000.00
	3381	Servicios de Vigilancia	16,100.00	30,716.00	00.0	00.00	46,816.00	00'0	21,924.00	46,816 00
3400	-	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,281.20	18,396.00	00.0	0.00	19,677.20	00.00	1,325.76	19,677.20
	3411	Servicios Financieros y Bancarios	1,281.20	1,896.00	00.0	00.00	3,177.20	00'0	1,325.76	3,177.20
	3451	Seguro de Bienes Patrimoniales	00'0	16,500.00	00.00	0.00	16,500.00	00.00	0.00	16,500.00
3500	-	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	16,157.17	15,500.00	00.0	-2,119.15	29,538.02	00.0	0.00	29,538.02
	3511		4,000.00	4,000 00	00.0	00.0	8,000.00	00'0	00.00	8,000.00
	3531	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Computo y Tecnologías de la Información	1,201.55	1,500.00	00'0	-1,889.15	812.40	00'0	00.00	812.40
	3551		10,000 00	10,000.00	00 0	00.0	20,000.00	00'0	00 0	20,000 00
	3591	Servicios de Jardineria y Fumigación	955.62	00.00	00.0	-230.00	725.62	00'0	00.00	725.62
3700	-	Servicios de Traslado y Viáticos	18,905.00	13,100.00	0.00	0.00	32,005.00	0.00	11,182.56	32,005.00
	3711	Pasajes Aéreos	7,500.00	0.00	00.0	1,876.76	9,376.76	00'0	9,376.76	9,376.76
	3721	Pasajes Terrestres	4,135.00	4,500.00	00.0	00.0	8,635.00	00.00	00.00	8,635.00
	3751	Viaticos Dentro del Estado	3,450.00	3,500.00	00.00	00.00	6,950.00	0.00	00.00	6,950.00
	3752	Viaticos Fuera del Estado	3,820.00	5,100.00	00.00	-1,876.76	7,043.24	00'0	1,805.80	7,043.24
3800	-	Servicios Oficiales	0.00	0.00	00.0	0.00	0.00	0.00	2,800.00	0.00
	3831	Congresos y Convenciones	00.00	10,363.28	00.00	00.00	10,363.28	00.00	2,800.00	10,363.28
3900	-	Otros Servicios Generales	31,524.00	16,800.00	20,466.13	230.00	69,020.13	7,375.00	1,625.39	61,645.13
	3921	Impuestos y Derechos	1,000.00	1,000.00	00.0	395.39	2,395.39	0.00	1,395.39	2,395.39
	3951	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	1,000.00	1,000.00	00.0	-395.39	1,604.61	0.00	00.00	1,604.61
	3981	Impuesto Sobre Nómina y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	29,392.00	14,300.00	20,466.13	00.00	64,15813	7,375.00	00.00	56,783.13
	3991	Otros Servicios Generales	132.00	500.00	0.00	230.00	862.00	00'0	230.00	862 00
Trans	sferencia	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	27,000.00	27,000.00	00.00	00.00	54,000.00	0.00	00:0	54,000.00
4400			27,000.00	27,000.00	00.0	0.00	54,000.00	0.00	0.00	54,000.00
	4411	Ayudas a las Personas	27,000.00	27,000.00	00.0	00.00	54,000.00	00'0	00.00	54,000 00
Dend	Deuda Pública	1000	672,013.12	0.00	00.0	00.0	572,013.12	0.00	25,000.00	672,013.12
0066	L	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	572,013.12	0.00	0.00	0.00	572,013.12	0.00	25,000.00	572,013.12
	9911	Adefas Aportacion Estatal y Aportación Federal (TRANSVERSALIDAD)	572,013.12	0.00	00.00	0.00	572,013.12	0.00	25,000.00	572,013.12
		Total del Gasto	1,116,582.24	1,072,544.26	20,466.13	0.00	2,209,592.63	128,825.16	466,090.61	2,080,767.47

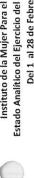
MTRA. AURORA IVONNE VELASCO ROTUNNO.
DIRECTORA GENERAL DEL IMEM.

GUILLERMO LORENZO DORING ABURTO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IMEM.

ELABORO:

MORELOS | Instituto





			The second second			Egresos	90		The second second	1000年代 1000年
		Concepto	Remanente del mes anterior.	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Transferencias y/o	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
			64 067 60	40E 070 49	00.0	eattoinationati	188 070 74	1 070 00	6	184 040 04
Jac	Servicios retsonates		90,100,10	100,001			11.625,001	06.676,1	20.0	10.040,401
1100	0	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	43,835.31	68,871.56	0.00	0.00	112,706.87	0.00	0.00	112,706.87
	1131	Sueldo Base al Personal Permanente	43,835.31	68,871.56	00.00	000	112,706.87	00.0	00:00	112,706.87
1200	0	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	11,105.00	18,230.86	00.00	00'0	29,335.86	0.00	00.0	29,335.86
	1211	Honorarios Asimitables a Salarios	11,105.00	18,230.86	00.00	00'0	29,335.86	00.0	00 0	29,335.86
1400	0	Seguridad Social	2,067.27	14,719.71	0.00	00'0	16,786.98	1,979.90	00.0	14,807.08
	1411		291.27	12,007.71	00.00	00.0	12,298.98	00'0	00'0	12,298.98
	1422	Aportaciones ai Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobiemo del Estado de Morelos	1,776.00	2,712.00	00.00	00:00	4,488.00	0.00	00.00	4,488.00
	1431	T	0.00	00.0	0.00	00.0	00'0	631.05	00'0	-631.05
	1432	\top	00 0	00.0	00:00	00.0	00.00	1,348.85	00.0	-1,348.85
1500	_	T	4,050.00	4,050.00	0.00	00.0	8,100.00	0.00	00.0	8,100.00
	1594	1	4,050.00	4,050.00	0.00	00.0	8,100.00	0.00	00.0	8,100.00
Mate	eriales y 9	73	10,588.54	21,000.00	0.00	00.0	31,588.54	00.0	00.00	31,588.54
2100	0	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,300.00	3,000.00	0.00	00.0	4,300.00	00.00	00.00	4,300.00
	2111	Materiales, Uties y Equipos Menores de Oficina	300.00	200 00	0.00	00.0	800.00	00:0	00 0	800.00
	2121	T	200.00	500.00	00 0	00 0	1,000.00	00.0	00.00	1,000.00
	2141	$\overline{}$	900.00	200.00	0.00	00.0	1,000.00	00:0	00:00	1,000.00
	2161	Conjuntaciones Material de Limpieza	00:0	1,500.00	0.00	00'0	1,500.00	00:00	00.0	1,500.00
2200	1	\vdash	788.54	10,000.00	00.00	0.00	10,788.54	0.00	00.0	10,788.54
	2211	Productos Alimenticios para Personas	488.54	10,000.00	00.00	00.00	10,488.54	00.0	00.00	10,488.54
	2231	Utensitios para el Servicio de Alimentación	300.00	00.0	00.0	00.0	300.00	00.0	00 0	300.00
2500	0.	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00	5,000.00	00.00	00.00	5,000.00
	2531	Medicinas y Productos Farmacéuticos	1,000.00	1,000.00	00.00	00.00	2,000.00	0.00	00.00	2,000.00
	2541	Materiales, Accesorios y Suministros Medicos	1,000.00	1,000.00	0.00	00.00	2,000.00	00.00	00.00	2,000.00
	2551	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	200.00	500.00	0.00	00'0	1,000.00	00:00	00.00	1,000.00
2600	0	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	5,500.00	5,500.00	0.00	0.00	11,000.00	0.00	00.00	11,000.00
	2611	Combustibles	5,000.00	5,000.00	00.00	00.00	10,000.00	00.00	00.00	10,000.00
	2612		200.00	500.00	00.00	00.0	1,000.00	00.00	00:00	1,000.00
2700	0,	Vestuario, Biancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	200.00	00.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	500.00
	2711	Vestuano	500.00	00'0	00.0	00'0	200.00	00'0	00.0	500.00
Sen	Servicios Generales	nerales	78.609,09	51,416.00	0.00	0.00	101,925.87	0.00	100 (0) 000	101,925.87
3100	00	Servicios Básicos	11,307.43	5,000.00	0.00	00.0	16,307.43	0.00	-250.00	16,307.43
	3111	Energia electrica	8,000.00	0.00	00'0	0.00	8,000.00	0.00	00.00	8,000.00
	3121	Gas L.P	307.43	2,000.00	00.00	00.0	2,307.43	00.0	00 0	2,307.43
	3131	Agua Potable	1,000.00	1,000.00	00.0	00.00	2,000.00	00.00	00'0	2,000.00
	3141	Telefonía Tradicional	2,000.00	2,000.00	00.00	00.0	4,000.00	0.00	00'0	4,000.00
	3151	Tetefonía Celular	00'0	0.00	0.00	00.00	0.00	0.00	-250.00	0.00
3200	0	Servicios de Arrendamiento	25,000.00	25,000.00	0.00	0.00	50,000.00	00.0	00.00	50,000.00
	3221	Arrendamiento de Edificios	25,000.00	25,000.00	00 0	00'0	50,000.00	0.00	00'0	50,000.00
3300	0	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	7,808.00	15,116.00	0.00	0.00	22,924.00	0.00	00.00	22,924.00
	3362	Servicio de Apoyo Administrativo	200'00	500.00	0.00	00.0	1,000.00	0.00	00.00	1,000.00
	3381	Servicios de Vigilancia	7,308.00	14,616.00	0.00	00.00	21,924.00	00.00	00.00	21,924.00
3400	0	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	323.44	400.00	0.00	00.0	723.44	0.00	00.0	723.44
	3411	Servicios Financieros y Bancarios	323.44	400.00	0.00	00.0	723.44	00.00	00:00	723.44







instituto de la Mujer Para el Estado de Morelos. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Dei 1 ai 28 de Febrero de 2015.

						enealfia				
		Concepto	Remanente del mes anterior.	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Transferencias y/o Reasignaciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
3500	_	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,000.00	1,000.00	00.00	0.00	2,000.00	0.00	00.00	2,000.00
	3511	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	1,000.00	1,000.00	0.00	00.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
3700	-	Servicios de Traslado y Viáticos	2,139.00	2,600.00	0.00	0.00	4,739.00	0.00	0.00	4,739.00
	3711	Pasajes Aéreos	00.0	00.0	00.00	0.00	0.00	00.00	00.00	0.00
	3721	Pasajes Terrestres	1,500.00	1,500.00	00:00	0.00	3,000.00	0.00	00'0	3,000.00
	3741	Autotransporte	00:0	00.0	0.00	0.00	00.00	0.00	00.00	00'0
	3751	Viaticos Dentro del Estado	450.00	200.00	0.00	0.00	950.00	0.00	00:00	950.00
	3752	Viaticos Fuera del Estado	189.00	00.009	0.00	0.00	789.00	0.00	0.00	789.00
3900	_	Otros Servicios Generales	2,932.00	2,300.00	0.00	0.00	5,232.00	0.00	00.00	5,232.00
	3921	Impuestos y Derechos	1,000.00	00.0	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0 00	1,000.00
	3981	Impuesto Sobre Nómina y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	1,800.00	1,800.00	0.00	0.00	3,600.00	00'0	0.00	3,600.00
	3991	Otros Servicios Generates	132.00	500.00	0.00	0.00	632.00	0.00	0.00	632.00
Tran	sferencia	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	27,000.00	27,000.00	00:0	00.0	54,000.00	00.00	00.0	54,000.00
4400	_		27,000.00	27,000.00	0.00	0.00	54,000.00	0.00	0.00	54,000.00
	4411	Ayudas a las Personas	27,000.00	27,000.00	0.00	0.00	54,000.00	0.00	0.00	54,000.00
Denc	Deuda Pública		97,120.90	0.00	00.00	0.00	97,120.90	0.00	00.0	97,120.90
9900	_	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	97,120.90	00.0	0.00	0.00	97,120.90	0.00	0.00	97,120.90
	9911	Adefas Aportación Estatal	97,120.90	00.0	00 0	000	97,120.90	0.00	00'0	97,120.90
		Total del Gasto	246,276.89	205,288.13	0.00	0.00	451,565.02	1,979.90	-250.00	449,585.12

Vo. Bo:

MTRA. AURORA IVONNE VELASCO ROTUNNO. DIRECTORA GENERAL DEL IMEM.

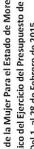
GUILLERMO TORENZO DORING ABURTO DIRECTOR DE APMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IMEM. ELABORO: /

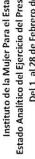






						Egresos	so			
		Concepto	Remanente del mes anterior.	Aprobado	Amplaciones/ (Reducciones)	Transferencias y/o Reasignaciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Servi	Servicios Personales	sonales	119,816.14	614,160.13	0.00	00.0	733,976.27	119,470.26	368,880.77	614,506.01
1100		Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	94,069.99	417,900.00	0.00	-143,201.73	368,768.26	0.00	145,211.82	368,768.26
	1131		94,069 99	417,900.00	00'0	-143,201.73	368,768.26	00.00	145,211.82	368,768.26
1200	_		0.00	102,000.00	00.0	0.00	102,000.00	53,525.86	42,642.42	48,474.14
	1211		00.0	102,000.00	0.00	00.0	102,000.00	53,525.86	42,642.42	48,474.14
1300		T	0.00	00.0	0.00	3,758.33	3,758.33	0.00	3,758.33	3,758.33
	1323	T	00:0	00.0	00:0	3,758.33	3,758.33	0.00	3,758.33	3,758.33
1400	_	Т	12,812.40	76,860.13	0.00	00.0	89,672.53	65,944.40	8,712.72	23,728.13
	1411		12,812.40	65,820.13	00.0	00:00	78,632.53	22,887.98	00 0	55,744.55
	1422	Aportaciones al instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobiemo del Estado de Morelos	00:00	11,040.00	00:00	00:00	11,040.00	0.00	8,712.72	11,040.00
	1431		00'0	00:00	0.00	00.0	00:0	15,202.98	00.0	-15,202.98
	1432		00.0	00 0	00 0	00.00	00.00	27,853 44	00.0	-27,853.44
1500	_		12,933.75	17,400.00	0.00	139,443.40	169,777.15	0.00	168,555.48	169,777.15
	1594	\top	12,933.75	13,500.00	0.00	-3,758 33	22,675.42	00.00	21,453.75	22,675.42
	1596	$\overline{}$	00:0	3,900.00	0.00	143,201.73	147,101.73	0.00	147,101.73	147,101.73
Mater	riales y S	Materiales y Suministros	71,918.03	49,000.00	0.00	0.00	120,918.03	00.0	8,831.14	120,918.03
2100	L	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	43,933.50	19,500.00	0.00	00.0	63,433.50	00.00	257.40	63,433.50
	2111	Matenales, Uties y Equipos Menores de Oficina	5,433 50	6,000.00	00 0	00'0	11,433.50	00 0	257 40	11,433.50
	2121		200.00	200 00	0.00	00:00	1,000.00	00.0	00 0	1,000.00
	2141	Materiales, Uttes y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	10,000.00	10,000.00	0.00	00'0	20,000.00	00:00	00.0	20,000.00
	2151	Matenal Impreso e Información Digital	25,000.00	00 0	00:00	00.00	25,000.00	00.0	00 0	25,000 00
	2161	Material de Limpieza	3,000.00	3,000.00	00'0	00.00	00'000'9	0.00	000	6,000.00
2200		Alimentos y Utensilios	4,433.50	5,000.00	0.00	0.00	9,433.50	0.00	-969.17	9,433.50
	2211		4,433.50	5,000 00	00 0	00.0	9,433.50	00 0	-969 17	9,433.50
2400			2,500.00	2,500.00	0.00	00.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
	2461		00.000	200000	0.00	00.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
0	2462		2,000.00	2,000.00	000	00.0	31 051 03	0.00	0.00	31 051 03
2000	2644	Combustations, Libraries y Aulitros	15,000,00	15,000,00	000		30 000 00	000	9 542 91	30 000 00
	2612		51.03	1,000.00	00.0		1,051.03	0.00	0.00	1,051.03
2900	_	\top	6,000.00	6,000.00	0.00	00.0	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00
	2941		1,000.00	1,000.00	00'0	00:00	2,000.00	00.00	00:0	2,000.00
	2961	_	5,000.00	5,000.00	0.00	00.00	10,000.00	00 0	00:0	10,000.00
Servi	Servicios Generales	erales	203,678.96	214,459.28	20,466.13	00.00	438,604.37	7,375.00	63,628.70	431,229.37
3100		Servicios Básicos	13,414.03	23,500.00	00.0	00.0	36,914.03	0.00	15,881.84	36,914.03
	3111		3,988.00	00.00	0.00	1,976.00	5,964.00	00:00	9,023.00	5,964.00
	3131		750.00	0.00	0.00	00.0	750.00	0.00	00:00	750.00
	3141		8,415.90	15,000.00	0.00	-1,976.00	21,439.90	0.00	6,562.43	21,439.90
	3151	Telefonía Celular	260 13	8,000.00	0.00	00.00	8,260 13	00.0	00 0	8,260.13
	3181	Servicio Postal	00.00	200.00	0.00		200.00	00.00	296.41	200.00
3200		Servicios de Arrendamiento	90,000,00	97,000.00	0.00	1,889.15	188,889.15	0.00	8,889.15	188,889.15



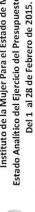




MORELOS | Instituto



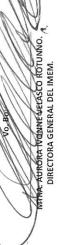




MORELOS | de la Mujer

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Instituto de la Mujer Para el Estado de Morelos. Dei 1 ai 28 de Febrero de 2015.

						Egresos	90			
		Concepto	Remanente del mes anterior.	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Transferencias y/o Reasignaciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	3221	Arrendamiento de Edificios	90,000.00	00.000,06	0.00	0.00	180,000.00	00.00	00:00	180,000.00
	3231		00.0	7,000.00	0.00	1,889.15	8,889.15	00'0	8,889.15	8,889.15
3300	6	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	38,792.00	26,100.00	0.00	0.00	64,892.00	0.00	21,924.00	64,892.00
	3331	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y Tecnoflogía de la Información	2,000.00	5,000.00	0.00	00.00	10,000.00	00.00	00.00	10,000.00
	3341		5,000.00	5,000.00	00:00	00'0	10,000.00	00.00	00:00	10,000.00
	3364		20,000.00	00'0	00.00	0.00	20,000.00	00.00	00'0	20,000.00
	3381		8,792.00	16,100.00	0.00	0.00	24,892.00	00.00	21,924 00	24,892.00
3400			92.76	17,996.00	00.00	00.00	18,953.76	0.00	1,325.76	18,953.76
	3411	Servicios Financieros y Bancarios	927.76	1,496.00	0.00	00.00	2,453.76	00:00	1,325.76	2,453.76
	3451		00'0	16,500.00	00'0	00'0	16,500.00	00:00	00.00	16,500.00
3500	_	T	15,157.17	14,500.00	00.0	-2,119.15	27,538.02	0.00	00.0	27,538.02
	3511		3,000.00	3,000.00	00'0	0.00	6,000.00	0.00	00.0	6,000.00
	3531	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Computo y Tecnologías de la Información	1,201.55	1,500.00	0.00	-1,889.15	812.40	00.0	00:00	812.40
	3551		10,000.00	10,000.00	0.00	00.00	20,000.00	00 0	00 0	20,000 00
	3591		955.62	00.00	00'0	-230 00	725.62	00.00	00.00	. 725.62
3700	0	Servicios de Traslado y Viáticos	16,766.00	10,500.00	0.00	00.00	27,266.00	0.00	11,182.56	27,266.00
	3711	Pasajes Aéreos	7,500.00	00.00	0.00	1,876.76	9,376.76	00.0	9,376.76	9,376.76
	3721		2,635.00	3,000.00	0.00	0.00	5,635.00	0.00	00.0	5,635.00
	3751	Viaticos Dentro del Estado	3,000.00	3,000.00	00:00	00:00	6,000.00	00'0	00.0	6,000.00
	3752	Viaticos Fuera del Estado	3,631.00	4,500.00	0.00	-1,876.76	6,254.24	00.0	1,805.80	6,254.24
3800	0	Servicios Oficiales		10,363.28	0.00	0.00	10,363.28	0.00	2,800.00	10,363.28
	3831	Congresos y Convenciones	00'0	10,363.28	0.00	0.00	10,363.28	00.00	2,800.00	10,363.28
3900	0	Otros Servicios Generales	28,592.00	14,500.00	20,466.13	230.00	63,788.13	7,375.00	1,625.39	56,413.13
	3921	Impuestos y Derechos	00.00	1,000.00	0.00	395.39	1,395.39	00.00	1,395.39	1,395.39
	3951		1,000.00	1,000.00	00:00	-395,39	1,604.61	0.00	00:00	1,604.61
	3981		27,592.00	12,500.00	20,466.13	0.00	60,558.13	7,375.00	00:00	53,183.13
	3991	Otros Servicios Generales	00.0	00.00	00.0	230.00	230 00	00.0	230 00	230.00
Deur	Deuda Pública		474,892.22	0.00	00.0	00:0	474,892.22	00.0	25,000.00	474,892.22
9900	0	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	474,892.22	00.00	0.00	00'0	474,892.22	0.00	25,000.00	474,892.22
	9911	Adefas Recurso Estatai	474,892.22	00:0	0.00	0.00	474,892.22	00.00	25,000.00	474,892.22
		Total del Gasto	870,305.35	877,619.41	20,466.13	0.00	1,768,390.89	126,845.26	466,340.61	1,641,545.63



GUILLERMO JORENZO DORING ABURTO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IMEM.

ELABORO:



	CONCEPTO	TRANSF	ERENCIAS
		AUMENTO	DISMINUCIÓN
vicios Pers	onales	146,960.06	146,960.06
1131	Sueldo Base al Personal Permanente		143,201.73
1323	Gratificación de Fin de Año	3,758.33	
1594	Despensa		3,758.33
1596	Otras Prestaciones Económicas	143,201.73	
vicios Gen	erales	6,367.30	6,367.30
3111	Energia electrica	1,976.00	
3141	Telefonía Tradicional		1,976.00
3231	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	1,889.15	
3531	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Computo y Tecnologías de la Información		1,889.15
3591	Servicios de Jardineria y Fumigación		230.00
3711	Pasajes Aéreos	1,876.76	
3752	Viaticos Fuera del Estado	4 0	1,876.76
3921	Impuestos y Derechos	395.39	
3951	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones		395.39
3991	Otros Servicios Generales	230.00	
	TOTAL DE TRANSFERENCIAS APLICADAS	153,327.36	153,327.36

ELABORO:

GUILLERMO LORENZO PORING ABURTO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL IMEM.

MIBA. AURORA IVONNE VELASCO ROTUNNO. DIRECTORA GENERAL DEL IMEM.